**aEvaluación de las Áreas Programáticas de Sostenibilidad Ambiental y Reducción de la Pobreza y la Desigualdad**

**PNUD-IC-457/2015**

**Informe Final– Abril de 2016**

**Consultora: Sandra Cesilini**

**Contenidos**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Sección | Título | Página |
| 1 | Resumen ejecutivo | 2 |
| 2 | Metodología de evaluación   * Propósito y Objetivos de la evaluación * Metodología * Condicionantes y límites de la evaluación | 8 |
| 3 | Análisis del objeto de evaluación y su contexto   * Análisis de contribución del PNUD a los resultados * Análisis de resultados de áreas Programáticas en el contexto actual * Análisis de estado de situación, oportunidades y desafíos para abordaje integrado de desarrollo sostenible a través del trabajo en las Áreas Programáticas | 13 |
| 4 | Análisis de resultados y factores de desarrollo  4.1- Pertinencia/Relevancia  4.2- Eficiencia  4.3- Eficacia/Efectividad  4.4- Sostenibilidad  4.5- Impacto  4.6- Visibilidad  4.7- Transversalización de género, Interculturalidad y Derechos humanos | 27 |
| 5 | Conclusiones sobre el avance de la implementación a 2015 del CPAP 2012 – 2016 en las Áreas Programáticas de Sostenibilidad Ambiental y Reducción de la Pobreza y la Desigualdad | 41 |
| 6 | Recomendaciones Generales y por Área Programática | 47 |
| 7 | Lecciones aprendidas | 54 |
| 8 | Listado de Anexos | 56 |

1. **Resumen ejecutivo**

*Propósito, objetivos y metodología de la evaluación*

El *propósito* de la evaluación fue valorar: i) la contribución del PNUD al logro de los resultados esperados para las *Áreas de Programáticas de Sostenibilidad Ambiental y de Reducción de la Pobreza y la Desigualdad* durante la implementación del Plan de Acción del Programa de País 2012-2016 (CPAP 2012-2016); ii) las oportunidades y desafíos del de cara al nuevo Plan Estratégico del PNUD 2014-2017 y al Programa de País 2017-2021(en formulación). Se resumen las principales consideraciones, surgidas del análisis de la documentación, de la triangulación con las entrevistas efectuadas y de las visitas de campo a sitios de implementación de proyectos durante la misión en terreno (20 /1/16 a 5/2/16).

*Análisis de la contribución del PNUD a los resultados de las áreas bajo análisis*

El PNUD en el Perú ha contribuido a incluir en la agenda del Gobierno Nacional y de los gobiernos regionales y locales, el concepto de desarrollo sostenible en sus diversas dimensiones. Se ha incluido en las estrategias de implementación de proyectos, en las acciones de capacitación, en el fortalecimiento institucional y la difusión de este concepto y de las distintas dimensiones analíticas (desde el desarrollo humano a los nuevos Objetivos de Desarrollo Sostenible - ODS). Se han desarrollado proyectos específicos junto a los socios clave en el país, que permiten orientar las futuras estrategias en línea con los (ODS). Las contribuciones del PNUD representan un conjunto de logros relevantes a nivel de resultados por áreas programáticas y a nivel de proyectos. Aun cuando no sea sencillo aislar el rol del PNUD de las contribuciones de sus principales socios estratégicos, es valorado en su capacidad innovadora y su calidad técnica, así como en la introducción de nuevas herramientas para resolver los problemas diagnosticados tanto por PNUD como por actores gubernamentales y de la sociedad civil, así como la inclusión de buenas prácticas internacionales.

*Análisis de resultados de las áreas programáticas*

Ambas Áreas Programáticas han tenido una actuación ***Altamente Satisfactoria*** en el cumplimiento de sus objetivos y metas. Respecto a los criterios clave de la evaluación, se estableció un estándar de éxito alcanzado, resultando:

***Pertinencia*,** el PNUD está alineado a las prioridades, políticas y a las estrategias nacionales. Entre los entrevistados hay acuerdo en cuanto a que los resultados han sido adecuados para resolver los problemas detectados en el diagnóstico y alineados a las prioridades nacionales, siendo la valoración ***Altamente Satisfactoria***;

***Eficiencia*,** se observa que los recursos han sido utilizados adecuadamente y en forma ***Satisfactoria*.** Se destaca la contribución para facilitar y agilizar los procedimientos, aun cuando los tiempos de ejecución puedan ser más lentos que lo planificado. El PNUD ha mejorado el Monitoreo y Evaluación de todas sus operaciones, incorporando personal técnico especializado. Una planificación de recursos de más largo plazo serviría para asegurar una ejecución eficiente.

***Eficacia*,** se han alcanzado los objetivos de ambas áreas programáticas en forma ***Altamente* *Satisfactoria***. Existen proyectos de ambas áreas con muy buenos resultados a nivel local. Los cambios económicos y sociales a nivel coyuntural en el país han tenido impacto en los proyectos, y se han requerido de ajustes en los cronogramas para adaptarse a ellos e incluso en diversos componentes a fin de obtener los resultados esperados.

***Sostenibilidad*,** con logros sólidos se la considera ***Satisfactoria***, y dada la mejora de la situación de país, hay expectativas que se mantendrán más allá del cambio de gobierno. Es necesario, sin embargo, continuar profundizando el diálogo con el sector privado y la sociedad civil así como garantizar a la sostenibilidad institucional con las herramentales legales necesarias.

***Impacto***,si bien se considera **Satisfactorio**,dimensionar el impacto real logrado en las intervenciones de ambas áreas programáticas está aún pendiente al momento de la presente evaluación y requiere estudios de más largo plazo.

***Visibilidad****,* se destaca que la mayor parte del Programa ha logrado obtener los resultados esperados en ambas áreas, y estos logros se han transmitido y visibilizado en forma **Satisfactoria.** Sin embargo, los resultados logrados generalmente no son atribuidos al PNUD por parte de los actores clave (salvo en proyectos ejecutados en forma directa) y es un aspecto que debe profundizarse para clarificar el rol del PNUD.

Respecto a la ***transversalización de género, interculturalidad y derechos humanos***, se observó que en el abordaje de ambas áreas, estos enfoques se han logrado incorporar en forma **Satisfactoria**. El PNUD propició espacios de diálogo multi-actores con población afroperuana e indígena, así como profundizó el abordaje de género e interculturalidad introduciendo estos enfoques a nivel de otros actores clave y generando planes específicos (como el de género y cambio climático).

En el marco de las decisiones tomadas en la COP20 y los compromisos a asumir en la COP21, el Perú ha preparado su Plan de Acción de Género y Cambio Climático (PAGCC) en un proceso participativo con el apoyo del PNUD, especialmente a través del Centro Regional para América Latina y el Caribe.

El Ministerio del Ambiente (MINAM) ha planteado integrar el enfoque de género en la toma de decisiones y acciones para hacer frente al cambio climático. En este marco, el documento se ha desarrollado como un instrumento de gestión que oriente la acción de distintas entidades del Estado para que, en el marco de sus competencias vinculadas con la mitigación y adaptación al cambio climático, contribuyan de manera concertada y articulada a la igualdad entre los hombres y las mujeres en áreas priorizadas como bosques, recursos hídricos, energía, seguridad alimentaria, residuos sólidos, salud, educación y gestión de riesgo.

Este plan se encuentra en el marco de la Estrategia Nacional ante el Cambio Climático ([ENCC](http://www.minam.gob.pe/wp-content/uploads/2014/07/Estrategia-Nacional-ante-el-Cambio-Climatico_ENCC.pdf)), documento orientador de todas las políticas y actividades relacionadas con el cambio climático que se desarrollan en el Perú; la [ley Nº 28983](https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_publ/capacita/programacion_formulacion_presupuestal2012/Anexos/ley28983.pdf) de Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres; y el Plan Nacional de Igualdad de Género ([PLANIG 2012-2017](http://www.mimp.gob.pe/files/planes/planig_2012_2017.pdf)), liderado por el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables ([MIMP](http://www.minam.gob.pe/pagcc/2015/12/18/minam-pone-a-consulta-publica-la-propuesta-del-plan-de-accion-de-genero-y-cambio-climatico-del-peru/www.mimp.gob.pe/)).

Para su elaboración participativa se realizaron una serie de acciones como: el Foro Público “Lima a París: un reto hacia la igualdad”, un taller de fortalecimiento de capacidades a nivel nacional, tres talleres regionales de validación y un proceso de consulta pública en línea. El plan cuenta con el apoyo de la cooperación internacional (AECID, USAID, Finlandia) y la asistencia técnica de la UICN.

El Plan de Acción fue presentado en la COP21 (Pabellón de Perú) como experiencia clave en la lucha contra el CC, y donde se apeló a las Partes de la Convención Climática de París para sumar esfuerzos en la masificación de esta perspectiva en las políticas climáticas.

*Conclusiones generales y rol del PNUD*

Entre los ***socios***hay consenso que PNUD entrega proyectos de alta calidad y lleva adelante un enfoque de gestión basado en resultados, que aseguran eficiencia y eficacia, y buen nivel costo-efectividad, que se provee de soluciones innovadoras y un trabajo confiable, transparente y que se rinde cuentas del mismo. Se considera que el PNUD contribuyó significativamente al logro de las prioridades de desarrollo del país, articulando con las políticas y planes nacionales, e involucrando activamente a los diversos actores. Su desempeño fue relevante para implementar proyectos piloto y poner en marcha procesos en los territorios con respaldo e inclusión de nuevos temas.

Respecto **al *liderazgo y ventajas comparativas*,** el PNUD tiene un rol relevante e implementa proyectos que reflejan las prioridades de desarrollo del país; destacando la diversidad de enfoques de la cartera y su efectividad. Tiene un rol de liderazgo no sólo con la introducción de nuevos temas frente a los diversos niveles de gobierno, sino con la cooperación internacional en general y, por supuesto, con el SNU.

Sobre la ***capacidad de influir en las políticas***, se destaca la contribución del PNUD a las metas de desarrollo nacionales y al diálogo de políticas.

Respecto a la ***creación de capacidades*** el rol del PNUD ha sido destacado en este contexto, aunque es necesario aún visibilizar y vincular en el Perú, y en los escenarios de intervención en particular, el IDH y los ODS. Será relevante sostener a futuro el desempeño del PNUD respecto a la creación y desarrollo de capacidades productivas, que generen empleo y medios de vida para los pobres y excluidos que es un tema pendiente de la agenda del país.

En cuanto a ***asociación*,** se evidencia buena articulación técnica con las contrapartes nacionales. El PNUD se consolidó como un actor estratégico clave, con solvencia técnica y rol propositivo; y que colabora en movilizar fondos. Esta asociación también ha permitido potenciar los enfoques de género, pueblos indígenas e interculturalidad en diversas áreas del estado

Respecto a la ***cooperación Sur-Sur***, debe considerarse que el CPAP 2012-2016 es el primero de Perú como un país de Renta Media. Sus experiencias y lecciones aprendidas deberían ser documentadas y capitalizadas para apuntalar el rol del PNUD en su liderazgo y para promover y fortalecer la cooperación Sur-Sur del Perú. Hasta ahora, esta dimensión se ha efectuado más a nivel de proyectos que de área programática

*Principales Recomendaciones*

*Recomendaciones para el SNU:*

1. Realizar visitas inter-agenciales a zonas de pobreza crítica y alta vulnerabilidad climática a fin de definir y concretar intervenciones conjuntas del SNU.

2. Es prioritario generar más y mejor capital humano formado en temas de desarrollo, social y ambientalmente sostenible, en todos en los niveles de gobierno y en la sociedad civil y los medios de comunicación.

3. El Estado y el SNU deben movilizar recursos técnicos y financieros a fin de continuar y profundizar programas de capacitación.

4. Varias de las iniciativas (EBA Montaña, PEI, UNICAS/COFIDES) son altamente replicables dentro del país e incluso para otros países, y representan una posibilidad de trabajo inter-agencial y de generar insumos de cooperación Sur-Sur (prioridad APCI que debe ser apalancada desde PNUD).

*Recomendaciones para el PNUD*

1. El PNUD tiene un rol destacado de liderazgo y es reconocido por brindar aportes relevantes en asesoría de políticas y transferencia de conocimiento al país; y su imagen es altamente favorable en el gobierno nacional. Se recomienda consolidar su desempeño a través de la implementación de proyectos coordinados entre ambas áreas programáticas promoviendo un nuevo tipo de políticas públicas intersectoriales.

2. Se considera que el PNUD debe mantener su liderazgo, buscando mayor articulación con la cooperación del SNU; así como ampliar su trabajo con la sociedad civil y los sectores privados en diferentes escenarios territoriales.

*Capacidad de influir en las políticas:*

1. Se recomienda que PNUD, como Agencia y organismo neutral, actúe como un árbitro, impulsando las reuniones necesarias a fin de mediar y proponer formas de resolución de conflictos. Estos conflictos, a menudo, ponen en riesgo la continuidad de los avances logrados en varios escenarios locales.

2. Los informes claves de PNUD requieren de nuevas presentaciones frente a nuevos interlocutores políticos, dado el recambio de funcionarios y la falta de estabilidad en sus cargos.

3. El *Informe Nacional de Desarrollo Humano Perú 2013. Cambio climático y territorio: Desafíos y respuestas para un futuro sostenible sobre los efectos del Cambio Climático en el Desarrollo Humano* es un producto de alta calidad. Se recomienda su discusión con las autoridades que resulten electas y el desarrollo de un plan que se desprenda de los hallazgos del mismo y que permita recoger recomendaciones para el próximo IDH.

4. La difusión e incorporación de los convenios internacionales suscriptos por Perú debe continuar siendo apalancada por acciones del PNUD en ambas áreas programáticas.

*Relación entre áreas programáticas:*

1. Se considera necesario promover una mayor interconexión entre el Área Programática de Sostenibilidad Ambiental y la de Reducción de la Pobreza y la Desigualdad a fin de lograr resultados que sean visibles desde una perspectiva integral de desarrollo sostenible. Se sugieren un trabajo conjunto integrado y con un equipo de trabajo que pueda diseñar estrategias conjuntas de intervención más allá de los proyectos.

2. Las Áreas de Sostenibilidad Ambiental y la de Reducción de Pobreza y la Desigualdad podrían focalizarse en ámbitos de intervención por área de vulnerabilidad (independientemente de los proyectos en implementación), generando experiencias piloto conjuntas.

3. La tarea de integración de ambas áreas programáticas debería respaldar las intervenciones a nivel del SNU si se definen áreas territoriales conjuntas.

*Relación con la sociedad civil y gobiernos sub-nacionales:*

1. El involucramiento del sector privado es aún débil y se mantiene una alta dependencia en el financiamiento en cuanto a los programas de cooperación internacional.

2. Se recomienda reforzar el rol del PNUD para involucrar a las empresas en las futuras iniciativas de ambas áreas programáticas, no sólo a nivel financiero sino de transferencia de *know how*.

3. Se recomienda transferir mayor liderazgo a la sociedad civil, promoviendo nuevos espacios de participación y fortaleciendo los existentes, capitalizando el rol de liderazgo alcanzado por PNUD en el país y sus logros.

4. Generar otros espacios de articulación con la sociedad civil y la empresa privada, que puedan aportar en temas críticos de ambas áreas programáticas (energías sostenibles, minería, creación de empleo, programas de transferencia de ingresos etc.). Se podría intervenir a través de un clúster territorial en zonas de alta vulnerabilidad

*Sostenibilidad:*

1. Es importante seguir reforzando el trabajo con los niveles sub nacionales (regionales y locales), mejorando las estrategias de sostenibilidad (especialmente financieras e institucionales); estableciendo lineamientos técnicos, y desarrollando y consolidando las capacidades locales en entidades públicas, privadas y organizaciones de la sociedad civil.

2. Consolidar a las organizaciones que se generan o son apoyadas por los proyectos para que se sostengan en el tiempo a través de las de mesas de concertación o diálogo a nivel locales.

3. Se recomienda replicar en otros proyectos, la modalidad exitosa de involucramiento de los actores que hubo en el Programa de Voluntariado. El rol del UNV puede ser clave en cuanto a sostenibilidad como se ha demostrado en sus aportes en las distintas áreas programáticas.

*Monitoreo y Evaluación (M&E):*

1. Si bien ha mejorado, se considera necesario reforzar esta dimensión con especialistas en M&E a nivel de las áreas de manera conjunta, enriqueciendo el monitoreo y la evaluación con la información proveniente de los niveles locales y de los estudios realizados por el aparato científico tecnológico y la sociedad civil.

2. Se recomienda fortalecer esquemas de monitoreo y evaluación homogéneos para ser utilizados por múltiples usuarios de distintos niveles de gobierno, para actores de la sociedad civil y para el sector privado al menos en su fase inicial apoyado por PNUD.

*Modalidad de Intervención del PNUD:*

1. Se considera necesario lograr la visión integral del PNUD, y no solo limitada al vínculo con cada proyecto. Esto exige un dialogo y estrategia al interior de la Oficina para lograr que las contrapartes tengan una mirada hacia PNUD de su intervención integral.

2. El trabajo a nivel local debe potenciarse. Si bien para un organismo como el PNUD esto es difícil, si se define una doble focalización territorial y de vulnerabilidad, se podría trabajar en el nivel local, cerrando las brechas (que ya están suficientemente diagnosticadas) a través de estrategias de intervención acordadas con las autoridades locales y con gobiernos regionales.

3. Se recomienda que a futuro, los proyectos incluyan en su diseño la implementación de acciones para consolidar el capital social construido. A pesar de la movilidad que pueda haber en los funcionarios.

*Recomendaciones para el Área Reducción de la Pobreza y la Desigualdad:*

1. Es importante que PNUD promueva y consolide mantener la transversalización del enfoque de *pobreza multidimensional y género* en todas las intervenciones de desarrollo.

2. Las regiones no poseen estructuras estadísticas de planificación, y el *Índice de Desarrollo Humano* (IDH) es una herramienta de referencia para la planificación, que se podría utilizar para los planes regionales, continuando la capacitación a nivel de funcionarios sobre el IDH.

3. Se considera importante que PNUD mantenga el enfoque de *cierre de brechas* (incluyendo las de género), con énfasis en las zonas rurales con mayores niveles de pobreza, y el inicio de intervenciones que tomen en cuenta la exclusión y la pobreza en contextos urbanos y peri-urbanos.

*Recomendaciones para el Área Programática de Sostenibilidad Ambiental:*

1. Se recomienda la permanencia del PNUD como socio estratégico del país para elaborar propuestas de sostenibilidad ambiental y continuar con el rol de promotor del diálogo en materia medio ambiental.

2. Se destaca la experiencia de la mesa verde, que inició en el año 2000, y han participado diferentes actores de la cooperación bilateral. Actualmente la preside el Ministerio del Ambiente con la colaboración suiza. PNUD tuvo 2 años la coordinación y tiene el reconocimiento necesario para proponer este tipo de espacios de incidencia y buscar respaldo de cooperantes, instancias públicas y privadas.

3. Se ha destacado el trabajo del PNUD, al anticiparse a temas y abordajes en Perú que luego fueron incorporados en la agenda gubernamental. Por ello será importante mantener su intervención para generar el desarrollo en zonas con altos niveles de pobreza y alto riesgos de conflictividad social, promoviendo y consolidando alianzas público-privadas, y promoviendo su aceptación por la sociedad civil y sus líderes.

*Principales Lecciones aprendidas*

1. Es relevante la gestión de recursos que se realiza desde PNUD, movilizando distintos actores, como el Estado, el GEF y UE (entre otras fuentes), que debe ser sistematizadas para ser capitalizadas en futuras intervenciones. Se destacan los resultados obtenidos para el presente ciclo, lo que ha permitido superar ampliamente los recursos movilizados al comparar con las metas propuestas durante el diseño de CPAP 2012 – 2016.

2. Los proyectos en terreno diseñados con la comunidad generan adhesión y movilización de recursos humanos y económicos procedentes de todos los niveles de gobierno y de la propia comunidad. En ese sentido el potencial de los gobiernos regionales y locales para asegurar la sostenibilidad de los proyectos es tangible en las experiencias de terreno analizadas.

3. Proyectos con una clara vocación de articulación entre distintos niveles de Gobierno y la comunidad, colaboran con una profundización de la comprensión de los eventos de cambio climático, que a menudo son muy abstractos para la población, cuyas conductas pueden modificarse en pos de la adaptación.

4. La asistencia técnica y el apoyo político e institucional otorgado por PNUD a la discusión de leyes, directrices y normas a distintos niveles son de gran relevancia, demostrando resultados – en un relativo corto plazo – a los actores políticos clave y genera obligaciones del estado, aun cuando su aplicación no siempre es efectiva.

5. Las experiencias piloto, escaladas a nivel regional y nacional, permiten aprovechar el esfuerzo económico y técnico realizado, y diseñar políticas públicas con esquemas previamente probados en terreno y con comunidades semejantes.

6. El carácter participativo y consultivo con las comunidades de las zonas pilotos, genera un alto nivel de apoyo, legitimidad y apropiación de los objetivos de los distintos proyectos; facilitando así la replicabilidad del proceso en otras zonas.

1. **Metodología de evaluación**

*Propósito, Objetivos, Metodología, Condicionantes y Límites de la evaluación*

**Propósito y objetivos de la evaluación**

El propósito de la evaluación fue verificar y valorar la contribución del PNUD al logro de los resultados esperados por las Áreas de Programa de Sostenibilidad Ambiental y Reducción de la Pobreza y la Desigualdad durante la vigencia del Plan de Acción del Programa de País 2012-2016 (CPAP 2012-2016). Se busca, asimismo, contar con una valoración sobre las oportunidades y desafíos del trabajo conjunto de estas Áreas de cara al alineamiento con el Plan Estratégico del PNUD 2014-2017 y al Programa de País 2017-2021 (en proceso de formulación). Como parte de la evaluación se buscó determinar la pertinencia/relevancia, eficiencia, eficacia/efectividad y sostenibilidad de las acciones emprendidas. Asimismo se trató de establecer evidencias del impacto y la visibilidad alcanzadas como resultado de la implementación del Plan. A ello se agregan las dimensiones de transversalización de género, interculturalidad y derechos humanos (DDHH).

El presente reporte resume las consideraciones principales surgidas a partir del análisis de la documentación suministrada por el Área de Programa del PNUD; de las evidencias surgidas de las entrevistas realizadas a actores clave y de las visitas a los sitios de implementación de proyectos y líneas estratégicas durante la misión en el Perú, desarrollada entre el 20 de enero y el 5 de febrero de 2016.

*La evaluación se propuso:*

1. Valorar el grado de avance hacia la consecución de los resultados y objetivos de las Áreas Programáticas de Sostenibilidad Ambiental y Reducción de la Pobreza y la Desigualdad durante la vigencia del CPAP 2012-2016.
2. Valorar en qué medida la cooperación del PNUD ha contribuido al logro de los resultados.
3. Analizar los puntos críticos (oportunidades y desafíos) encontrados en el proceso de implementación del Plan para ambas Áreas Programáticas.
4. Analizar en qué medida la articulación del trabajo de ambas Áreas Programáticas ha constituido un avance para la integración de las dimensiones social, económica y ambiental del desarrollo sostenible.
5. Identificar y analizar las barreras, desafíos y oportunidades para la articulación e integración de ambas Áreas, tomando en cuenta el contexto externo (país, políticas, programas, etc.) y el interno (estructura de oficina, pericia, etc.).
6. Proporcionar hallazgos que den evidencia del grado de pertinencia/relevancia, eficiencia, eficacia/efectividad, sostenibilidad; y el impacto y visibilidad alcanzados.
7. Formular recomendaciones para fortalecer el trabajo de cada una de las Áreas en términos de metodología, eficacia, sostenibilidad y replicabilidad, así como para avanzar en la integración de las mismas para construir un enfoque de trabajo integrado a favor del desarrollo sostenible.
8. Identificar lecciones aprendidas de las experiencias que permitieron el logro de resultados, así como aquellas que se requirieron para el logro de aquellos no cumplidos.

**Metodología**

Para cada componente, la Evaluación de Resultados de Desarrollo (ERD) busca detectar las buenas prácticas y las lecciones extraídas del apoyo y las intervenciones de tipo *soft*[[1]](#footnote-2), que están ampliamente asociadas a las contribuciones que ha hecho el PNUD a través de su papel de posicionamiento estratégico, y que puedan ser aplicados a otros países y regiones. Se prestó atención a la identificación de aquellos factores que han influido (o están influyendo) en el desempeño del PNUD.

La evaluación tiene dos componentes principales:

1. ***La contribución del PNUD a los resultados de desarrollo en áreas programáticas.***

Este componente analiza la contribución de los resultados de desarrollo del PNUD en Perú a través de sus actividades de programa.

El análisis se presenta para ambas Áreas Programáticas conforme a los criterios de: i) Pertinencia/Relevancia de los proyectos, productos y resultados; ii) Eficiencia de las intervenciones del PNUD en términos del uso de los recursos financieros y humanos; iii) Eficacia/Efectividad de las intervenciones del PNUD en términos del logro de los objetivos fijados; iv) Sostenibilidad de los resultados a los que contribuye el PNUD; y v) Impacto y Visibilidad de los logros y resultados y del desempeño del PNUD.

Al respecto se consideró que:

\* La *pertinencia o relevancia* enfoca el grado en el que una iniciativa de desarrollo y sus productos y efectos esperados concuerdan con las políticas y prioridades nacionales y locales, así como con las necesidades de los beneficiarios.

\* La *eficiencia* mide si los insumos o recursos han sido convertidos en resultados de forma económica. Una iniciativa es eficiente cuando usa de manera apropiada y económica los recursos para generar los productos deseados.

\* La *eficacia o efectividad* mide el grado en el que la iniciativa ha logrado los resultados esperados (productos y efectos) y el grado en el que se ha avanzado para alcanzar esos productos y efectos.

\* La *sostenibilidad* enfoca el grado en el que los beneficios de las iniciativas continúan una vez que ha terminado la asistencia de desarrollo externa; y en qué medida se dan las condiciones sociales, económicas, políticas e institucionales; y la capacidad nacional para mantener los resultados de desarrollo en el futuro.

\* El *impacto* mide los cambios en el desarrollo humano y en el bienestar de las personas que proporcionan las iniciativas de desarrollo, directa o indirectamente, de forma intencionada o involuntaria.

\* La *visibilidad* enfoca la difusión de las actividades y propuestas de la iniciativa, así como de sus avances y logros; los soportes y medios utilizados; y las metas alcanzadas.

En el marco de la presente ERD, al evaluar lo anterior, se prestó atención a la identificación de los factores que influyeron en el desempeño del PNUD.

1. ***La contribución del PNUD a los resultados de desarrollo, a través de su posicionamiento estratégico.***

Este componente valora el posicionamiento estratégico del PNUD, tanto desde la perspectiva del mandato de la organización, como de las necesidades y prioridades de desarrollo en el país. Esto implica un análisis sistemático de la posición y del nicho del PNUD dentro del espacio de desarrollo y las políticas del país, así como de las estrategias y enfoques utilizados por el PNUD para maximizar su contribución.

Los criterios de evaluación constituyen la base del proceso metodológico de la ERD. Esta también valora el desempeño del PNUD respecto a sus enfoques globales.

La evaluación se orientó por los criterios clave de análisis o grupos de criterios de evaluación, tanto de proyectos como de programas establecidos en los documentos de la OCDE y de PNUD (relevancia, efectividad, eficiencia, sostenibilidad, impacto, visibilidad, replicabilidad y transversalización de aspectos relativos a género, interculturalidad y DDHH); y por los principios que considera a la evaluación final como parte de un proceso permanente de aprendizaje para la mejora continua en la ejecución de proyectos y programas.

Además de los documentos analizados (fuentes secundarias), la información se completó con entrevistas semi-estandarizadas (más de 40 entrevistados a nivel individual y colectivo, en 4 localizaciones geográficas diferentes de Perú, ver anexos 8 y 9), para permitir la cuantificación de los avances en función de las percepciones de los encuestados (fuentes primarias) y grupos focales con organizaciones de base contrapartes de PNUD en diferentes proyectos (6). Estos materiales se complementaron con observaciones objetivas (cuantitativas) en terreno (cuando fue posible); así como la evaluación cualitativa del progreso en base a las percepciones de los interesados y beneficiarios. El proceso se cerró con un taller dónde se presentaron las conclusiones y recomendaciones preliminares, y existe pendiente a la fecha de redacción de este documento (febrero de 2016) un taller virtual de presentación del informe final.

***Proceso de la evaluación:***

La evaluación se realizó en conformidad con los TDRs[[2]](#footnote-3)y la propuesta metodológica presentada[[3]](#footnote-4), que fue avalada por la Oficina del PNUD en Perú (OP); según:

**Fase 1: Preparación.** Se prepararon los documentos de antecedentes con el apoyo de la OP y se obtuvo información de otros actores clave a través de la OP. Durante esta fase se realizaron intercambios virtuales sobre el proceso y la metodología de la evaluación, los puntos de vista a ser cubiertos, y el alcance de la evaluación.

**Fase 2: Recopilación de información.** Incluyó la recopilación y análisis de los datos reunidos en relación a los criterios de evaluación establecidos. Previo a la misión, se revisaron los materiales de referencia (28 documentos[[4]](#footnote-5)) y se prepararon los documentos de resultados. Estos ayudaron a definir las preguntas de la evaluación, identificar las lagunas existentes (*gaps*) y los temas a ser validados durante la fase de campo[[5]](#footnote-6).

La misión en el país permitió la validación en terreno de los datos obtenidos por la recopilación, y la incorporación de nuevos datos, para triangular información en las diversas regiones del Perú. La misión se realizó del 20 de enero al 5 de febrero de 2016[[6]](#footnote-7).

**Taller de presentación de conclusiones y recomendaciones preliminares**: Una vez completada la recopilación y el análisis de la información, la consultora se reunió con el equipo de la OP en Lima, para reflexionar sobre los principales hallazgos, presentar las conclusiones y recomendaciones preliminares, corregir inexactitudes y avanzar en la redacción del informe.

**Fase 3: Redacción del informe de evaluación y revisión.** Este informe sintetiza la información de los documentos de resultados para llegar a hallazgos, conclusiones, recomendaciones y lecciones aprendidas, basados en las evidencias obtenidas y triangula esta información con la obtenida de fuentes primarias. El informe se elabora en conformidad con los TDRs, el Manual Metodológico para las ERD y los estándares de calidad establecidos por el Grupo de Evaluación de la ONU. Para asegurar la calidad, el borrador del informe, se remite para ser examinado primero internamente por la OP (el 17/02/16).

Una vez revisado por la OP de manera que refleje los cambios necesarios, el informe será distribuido a los miembros de las áreas programáticas y a los actores claves que la OP considere pertinente.

**Taller de las partes interesadas:** En una reunión (modalidad virtual) con las partes interesadas nacionales, en colaboración con la OP, se presentarán los resultados de esta evaluación si es considerado pertinente por la OP

**Fase 4: Producción, difusión y seguimiento.** El informe se ha redactado de manera accesible para poder arribar a distintas audiencias. El resumen ejecutivo que se realizará en la fase final, una vez revisado este borrador haya sido analizado, se redactará de forma de hacerlo apropiado para una difusión amplia; que contribuya a que las conclusiones y recomendaciones sean tenidas en cuenta para mejorar operaciones futuras y enriquecer la discusión sobre desarrollo sostenible y los desafíos del trabajo conjunto de ambas áreas programáticas en la elaboración del Programa País 2017-2021 (en etapa de formulación).

**Condicionantes y límites de la evaluación**

***Condicionantes de la evaluación:***

Los resultados de la presente evaluación están basados en la información disponible al momento de realizarla. En tal sentido, se analizó la documentación recibida (documentos programáticos y de proyectos, informes de progreso de los proyectos y de revisión de la implementación del Plan de Acción), así como la información obtenida durante la misión en el país (entrevistas a actores clave y visita a los sitios de proyectos).

Se realizó un esfuerzo importante para conseguir abarcar a las contrapartes gubernamentales, a los grupos de beneficiarios, a Organismos del SNU, a otros socios de la cooperación internacional y a otros implicados[[7]](#footnote-8), tratando de asegurar que se tengan en cuenta las voces, opiniones e información de los ciudadanos destinatarios y participantes del programa.

Las visitas a terreno y las entrevistas se llevaron a cabo en la medida en que resultó posible durante la misión en el país; adaptando permanentemente la agenda de la misión a las distancias entre los sitios de proyecto y las condiciones climáticas[[8]](#footnote-9).

Las principales recomendaciones que apuntan a orientar intervenciones de mejora de la contribución del PNUD al logro de los resultados y para aumentar su nivel de impacto, relevancia y sostenibilidad; se presentan cuantificadas sólo cuando resultó posible disponer de información cuantificable.

***Limitaciones de la evaluación:***

Se contó con la adecuada cantidad de tiempo para hacer entrevistas y grupos focales; y se tuvo desde el inicio, contacto con documentos sustantivos y un mapa adecuado de actores clave.

La mayor dificultad que tuvo esta evaluación es que cuando se trató de sondear la idea de áreas programáticas para muchos de los actores clave ésta era particularmente confusa (aun explicándola en detalle como puede verse en la guía de entrevistas). Este efecto fue particularmente visible en el trabajo de campo fuera de Lima. Para las organizaciones de base es extremadamente difícil percibir las áreas; y en muchas de las entrevistas sólo pudo analizarse un proyecto y en particular la relación entre los actores y aspectos parciales de esos proyectos. Lo propio ocurrió a nivel de los gobiernos locales, que en buena medida no tienen incorporados los conceptos de áreas programáticas.

Esta situación fue menos frecuente en el caso de los entrevistados funcionarios y representantes de ONGs del nivel nacional, quienes tienen una idea más amplia de la intervención de PNUD en las áreas programáticas a través de distintos instrumentos desde la gestión del conocimiento a los proyectos (aunque en algunos casos no se percibió el rol específico del PNUD como articuladores entre distintas instancias institucionales para generar acciones estratégicas conjuntas).

Otra dificultad encontrada en la visita de campo y subsanada con la colaboración de técnicos de los proyectos, fue que en la visita a algunas comunidades (puntualmente, en la localidad de San Miguel y en Vinchos, cercanas a Ayacucho) se requirió trabajar en un esquema bilingüe (quechua/español). Para ello se contó con el apoyo de la coordinadora del proyecto PRIDER como traductora.

En algunas de las visitas de campo por la centralización de la administración nacional (tal el caso de QW) no se pudo sondear el aspecto de interacción con el PNUD. Si bien hay interacción a nivel regional y visitas de monitoreo y acompañamiento a procesos de distribución de equipos, los funcionarios de los niveles sub-nacionales tienen un vínculo excluyente con en el nivel nacional y no visualizan el vínculo con el PNUD.

También se tomó contacto con la Unidad territorial de Qali Warma en Ayacucho, donde se esperaba profundizar en el análisis de las estrategias locales de implementación específica y de colaboración con el uso de cocinas mejoradas. Sin embargo no ha sido posible evaluar los resultados del proyecto, dado que la visita de campo de esta evaluación coincidió con el período de vacaciones.

1. **Análisis del objeto de evaluación y su contexto**

*Contexto actual y estado de situación. Resultados y Contribuciones del PNUD.*

El PNUD promueve el cambio social y conecta a los países con los conocimientos, la experiencia y los recursos necesarios para ayudar a los pueblos a forjar una vida mejor. Su objetivo final es fortalecer las capacidades de los Estados para que sean éstos quienes lleven adelante las iniciativas. La cooperación del PNUD se realiza a través de un programa cuyo plan de acción se operacionaliza a través de los proyectos, que son implementados con sus socios estratégicos del desarrollo (actores gubernamentales a nivel nacional, regional y local, la sociedad civil y las organizaciones del sector privado, entre otros). El desarrollo sostenible es un pilar de este programa y se ha logrado insertar en el quehacer del gobierno nacional y los gobiernos descentralizados, en la sociedad civil y en los grupos comunitarios.

En el Perú, su cooperación se establece sobre la base de las prioridades del país a través de una coordinación estrecha con los gobiernos e instituciones nacionales y locales, y con actores relevantes.

Las acciones del PNUD están enmarcadas en el Documento de Programa de País y en el Plan de Acción del Programa País 2012-2016 (CPAP 2012-2016) suscritos por la Representación del PNUD y el Ministerio de Relaciones Exteriores (MINRE), con rango de Tratado de Cooperación Internacional en el caso específico de dicho CPAP Se trabaja en líneas estratégicas y en más de 70 proyectos en las cuatro Áreas Programáticas[[9]](#footnote-10). Su trabajo, además, promueve el respeto de los derechos humanos y la equidad, con un especial énfasis en la *equidad de género*.

***Desarrollo sostenible, gobernanza y reducción de la pobreza en el Perú:***

Desde inicios de este siglo se sostiene que la profundización de las desigualdades económicas y sociales resulta inaceptable desde un punto de vista ético, e insostenible desde un punto de vista político; y que para modificar esta situación se deben concebir y realizar una serie de cambios que incluyan el fortalecimiento de la gobernanza a escala local y regional[[10]](#footnote-11). El *desarrollo sostenible* busca satisfacer las necesidades de las generaciones actuales sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras de satisfacer sus propias necesidades[[11]](#footnote-12) en su empeño por una vida mejor. Por tanto, la equidad es un pre-requisito para el desarrollo sostenible; y el nuevo marco de desarrollo global introduce la necesidad de integrar las dimensiones económicas, sociales y ambientales del desarrollo afrontándolas de manera simultáneas.

En regiones donde las economías están fuertemente basadas en el uso de los recursos naturales, la gobernanza ambiental resulta clave para articular en forma superadora las legítimas aspiraciones de bienestar de su población con la conservación de la naturaleza como legado a las futuras generaciones y como mejora de la calidad de vida de las actuales.

Se considera que la población en condición de pobreza se ven afectados de manera desproporcionada por los impactos medioambientales (incluido el cambio climático), ya que son particularmente dependientes de las condiciones ambientales y de los recursos naturales, y su capacidad de adaptarse a los cambios es limitada ya que sus activos son restringidos en términos sociales y financieros. Por otro lado, son amplios para este sector poblacional los beneficios de la conservación de la biodiversidad y los ecosistemas, que permiten mejorar las condiciones socioeconómicas, ya que contribuyen al sostenimiento de sus recursos en el largo plazo así como de los servicios ambientales de los ecosistemas (entre ellos suministro de agua, fertilidad de los suelos, calidad de hábitat y mitigación del riesgo de inundaciones y deslaves).

Perú es el quinto país más poblado de América del Sur (con unos 28,3 millones de habitantes), después de Brasil, Colombia, Argentina y Venezuela. Su población urbana representa aproximadamente el 76% y su población rural el 24%. El país presenta un Índice de Pobreza (IP) de 27,5% y un Índice de Desarrollo Humano (IDH) de 0,73. El uso de promedios nacionales soslaya la situación de territorios del país debido a la desigualdad, contrastando profundamente los resultados entre las distintas regiones del país, así como entre las zonas urbanas y las zonas rurales (más de la mitad de la población rural es pobre; y 83% de las personas en pobreza extrema vive en zonas rurales). El PNUD analiza estas realidades a fin de focalizar sus acciones.

Perú conserva una enorme diversidad biológica (biodiversidad), posee el segundo bosque amazónico por orden de magnitud (84 de las 104 zonas biológicas del planeta están representadas en su territorio), y contiene el 71% de los glaciares ubicados en regiones tropicales. Es considerado un país mega-diverso lo que significa que esa porción de territorio alberga uno de los mayores índices de biodiversidad del planeta.

Si bien en los últimos años el país ha experimentado un crecimiento económico constante, aún quedan grandes desafíos en materia de sostenibilidad ambiental, inclusión social, interculturalidad y equidad de género.

***El Marco de Asistencia de Naciones Unidas para el Desarrollo 2012-2016****[[12]](#footnote-13)****:***

Existe un compromiso desde el más alto nivel por la inclusión en los beneficios del crecimiento económico para distintos grupos vulnerables y el PNUD acompaña estos esfuerzos como socio y proponiendo estrategias específicas. En 2012 se inició el “Marco de Asistencia de Naciones Unidas para el Desarrollo” [[13]](#footnote-14)suscrito por el Gobierno del Perú con el Sistema de las Naciones Unidas (SNU), como un instrumento estratégico de programación que describe la respuesta colectiva del SNU a las prioridades nacionales del desarrollo. Este se orienta al cierre de las brechas y la eliminación de las desigualdades, con atención a poblaciones en situación de pobreza y mayor vulnerabilidad, y al desarrollo de capacidades de los actores del ámbito público y la sociedad civil.

***El Plan de Acción del Programa País 2012-2016[[14]](#footnote-15):***

En el año 2014, la pobreza fue estimada en 22,7%, habiéndose reducido en 1,2 puntos porcentuales respecto al 2013, es decir, más de un cuarto de millón de personas dejaron de ser pobres (289 mil)[[15]](#footnote-16). Asimismo, durante ese periodo de análisis, la pobreza afectó a 6 millones 995 mil peruanos. En el año 2014, el ingreso promedio per cápita mensual de los más pobres aumentó en 2,2%. El incremento del ingreso de los más pobres se explica por las mayores transferencias corrientes que crecieron en 4,2%, especialmente, en lo que respecta a las transferencias monetarias (JUNTOS, Pensión 65, BONO GAS y Beca 18). De acuerdo a lo informado por el Instituto Nacional de Estadística e Informática, en el año 2014, la mayor reducción de la pobreza se dio en el área rural (bajó de 48,0% a 46,0%), es decir, 179 mil residentes de este ámbito dejaron la situación de pobreza y en el área urbana 110 mil dejaron esta condición. Asimismo, se estimó que para 2014, la pobreza ha afectado al 33,8% de la población de la Sierra, al 30,4% de los residentes de la Selva y en la Costa (incluye Lima Metropolitana) al 14,3%. En todos los casos, se trata de porcentajes menores a los del 2013.

El CPAP 2012-2016 es el marco programático y operativo detallado del Programa de País del PNUD, y contiene información sobre la planificación de la estrategia, los socios que participan en las distintas líneas de trabajo, los recursos gestionados, los resultados esperados y las modalidades de implementación del Programa. Asimismo incluye los compromisos del PNUD y de sus contrapartes nacionales[[16]](#footnote-17). Consta de las siguientes partes: Base de la relación, Análisis de la situación, Cooperación anterior y experiencias adquiridas, Programa propuesto, Alianzas estratégicas, Gestión de programa, Monitoreo y evaluación, Compromisos del PNUD, Compromisos del Gobierno, y una evaluación final con el marco normativo de operaciones[[17]](#footnote-18).

El objetivo del PNUD en el marco del CPAP 2012-2016 es apoyar las políticas públicas encaminadas a desarrollar y fortalecer las capacidades del país para reducir las desigualdades y las brechas en las oportunidades de desarrollo de las que dispone la población.

En el 2012, se inició la implementación del CPAP en el que Perú, que se ubica como *país de renta media-alta y desarrollo humano alto*; y se configura como un proveedor emergente de asistencia en el marco de la cooperación Sur-Sur. En un contexto interno de avances significativos en el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) y de crecimiento económico, que coexisten con una realidad aún persistente de desigualdad y exclusión.

***Aspectos Financieros***

En el Plan de Acción del Programa País 2012-2016, se asignó al Programa *1.750.000 dólares con cargo a los Recursos Ordinarios del PNUD*, y se acordó movilizar recursos del orden de *150.000.000 dólares procedentes de otras fuentes*, incluyendo los provenientes de instituciones estatales en concepto de co-financiamiento de los proyectos del CPAP. Para ello, el PNUD acordó elaborar una estrategia de alianzas y movilización de recursos con el propósito de diversificar sus fuentes de financiamiento y ampliar la base de contrapartes.

De igual manera, el CPAP estableció un *“Mecanismo de Capital Semilla” por un total de 12.000.000 dólares*, que incluyen *1.750.000 dólares de recursos ordinarios del PNUD* más *4.250.000 dólares de otros fondos administrados por el PNUD*, y una posible contribución de contrapartida aportada por *el Gobierno por un total de hasta 6.000.000 dólares* a lo largo del período 2012-2016, en adecuación con la legislación peruana vigente. Asimismo, se comprometió a contribuir al financiamiento de los costos operativos de la Oficina PNUD en Perú a través de su contribución anual a la oficina local (GLOC).

Como meta para el ciclo 2012-2016, al Área Programática de Reducción de la Pobreza y la Desigualdad se le asignó 700.000 dólares de recursos ordinarios y 35.000.000 dólares de otros recursos. Por su parte, al Área de Sostenibilidad Ambiental se le asignaron 350.000 dólares de recursos ordinarios y de 45.000.000 de dólares de otros recursos. Tal cual como puede apreciarse a partir de la información brindada por la Oficina País, las metas financieras que fueron establecidas con respecto a la movilización de recursos para cada una de las áreas, han sido ampliamente superadas.

Al respecto, durante el período 2012-2015 se destinaron al menos, 87.982.098 de dólares para el Área de Reducción de la Pobreza y la Desigualdad, y 107.850.771 dólares para el Área de Sostenibilidad Ambiental, representando un 30% y un 37% del total de los fondos totales asignados, respectivamente.

**Ejecución de recursos por fuente de financiación 2012 - 2015, en USD**

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **GOBIERNO** | **PNUD\*** | **OTRAS FUENTES\*\*** | **TOTAL** | **OUTCOME** |
| 82.208.336,95 | 4.264.079,78 | 10.542.792,30 | 97.015.209,03 | Otros |
| 79.933.406,48 | 2.120.373,91 | 5.928.297,84 | 87.982.098,03 | **Pobreza y Desigualdad** |
| 79.131.316,33 | 1.355.562,32 | 27.363.892,58 | 107.850.771,23 | **Sostenibilidad ambiental** |
| **241.273.059,76** | **7.740.035,82** | **43.834.982,72** | **292.848.078,30** | **TOTALES** |

**Notas: \*** Ver cuadro ejecución de fondos PNUD. **\*\*** Ver cuadro ejecución de fondos de otras fuentes.

**Ejecución de Recursos por fuente de financiación – Período 2012 - 2015**

**Ejecución de fondos PNUD – Período 2012 – 2015**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **TRAC** | **11888** | **OUTCOME** |
| 1.342357,99 | 2.921.721,79 | Otros |
| 675.090,88 | 1.445.302,83 | **Pobreza y Desigualdad** |
| 330.886,30 | 1.024.676,02 | **Sostenibilidad ambiental** |
| **2.348.335,17** | **5.391.700,65** | **TOTALES** |
| **TOTAL** | **7.740.035,82** |  |

**Ejecución de fondos de otras fuentes – Período 2012 - 2015**

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **TERCEROS** | **UE** | **GEF** | **OTROS** | **OUTCOME** |
| 5.524.941,88 | 4.726.038,18 |  | 291.812,24 | Otros |
| 5.601.071,57 |  |  | 327.226,27 | **Pobreza y Desigualdad** |
| 7.777.194,52 | 6.221.555,97 | 12.917.608,65 | 447.533,45 | **Sostenibilidad ambiental** |
| **18.903.207,96** | **10.947.594,14** | **12.917.608,65** | **1.066.571,96** | **TOTALES** |
| **TOTAL** | **43.834.982,72** | | |  |

**Nota: “Terceros”** corresponde a la fuente 30000 (*Third party cost sharing*), **“UE”** (Unión Europea) corresponde a la fuente 39000, **“GEF”** (*Global Environmental Facility*) corresponde a la fuente 62000 y **“Otros”** a las fuentes 26931 (*CPR TTF – Disaster*), 44902 (*UNDP TF INNOV PARTNERSHIP*) y 59020 (Pérez Guerrero *TF for SSC*).

Del total de fondos propios del PNUD, un 27% fue asignado al Área de Reducción de la Pobreza y la Desigualdad, un 18% a Sostenibilidad Ambiental y el restante 55% a otras áreas.

Finalmente, con respecto a los recursos provenientes de otras fuentes, un 43% del total corresponde a la Cuenta Terceros, (*Third party cost sharing*), un 29% al GEF y 25% a la UE.

**Análisis de la contribución del PNUD a los resultados**

El PNUD en Perú ha contribuido en forma relevante a incluir en la agenda del Gobierno Nacional, y de los gobiernos regionales y locales, el concepto de un desarrollo sostenible~~.~~ Ésta contribución impulsada por el PNUD, se desarrolló incluyendo en las estrategias de implementación de ambas áreas programáticas acciones de capacitación y desarrollo de capacidades, de fortalecimiento institucional (en organismos nacionales, regionales y locales) y de difusión de una agenda integral orientada al desarrollo sostenible.

En el marco del Plan de Acción el PNUD se desarrolló un conjunto de proyectos específicos (ver Anexo 11) junto a sus socios en el país, cuyos logros y resultados (ver Anexo 10) pueden orientar los diseños futuros de estrategias con dicho enfoque integral, en línea con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Las contribuciones del PNUD a la sostenibilidad ambiental y a la reducción de la pobreza y la desigualdad en el Perú durante la vigencia del Plan de Acción del Programa País 2012-2016 (CPAP 2012-2016), representan un conjunto de logros relevantes a nivel de resultados por áreas programáticas y a nivel de proyectos; aun cuando no sea sencillo aislar el rol del PNUD de las contribuciones de sus socios estratégicos.

**Análisis de resultados de áreas Programáticas en el contexto actual**

**Áreas Programáticas, Áreas de Intervención y Proyectos implementados**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Áreas  Programáticas | Áreas  de Intervención | Núm. de Proyectos  (2012-2016): 37(\*) |
| Reducción de la Pobreza y la Desigualdad | 1. Logro de los ODM y Reducción de la Pobreza 2. Desarrollo Humano 3. Política y Programas Sociales 4. Inclusión Económica | 14 |
| Sostenibilidad Ambiental | 1. Cambio Climático 2. Biodiversidad 3. Manejo Sostenible de la Tierra 4. Financiamiento Climático 5. Calidad Ambiental | 23 |

(\*) Información general (actualizada a Diciembre de 2015) sobre los proyectos en implementación está disponible en el portal de UNDP *Our Projects*.

Ver: <http://open.undp.org/#2015/filter/operating_unit-PER> y <http://www.pe.undp.org/>

**Área Programática Reducción de la Pobreza y la Desigualdad**

***Consideraciones generales:***

En el marco del Área se asignó mayor prioridad a las acciones en las regiones y provincias del país donde son mayores los niveles de pobreza y las carencias de servicios básicos para el desarrollo humano.

Se lograron contribuciones relevantes para fortalecer las capacidades de las dependencias públicas en los distintos niveles de gobierno en la elaboración de políticas públicas y planes integrales.

Se avanzó significativamente en la lucha contra la pobreza y la desigualdad, y en el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), mediante planes para la localización de las acciones en zonas prioritarias.

Para esta Área Programática, las cuatro Áreas de Intervención son: i) Logro de los ODM y Reducción de la Pobreza; ii) Desarrollo Humano; iii) Política y Programas Sociales; e iv) Inclusión Económica[[18]](#footnote-19).

***Logros destacados del Área****[[19]](#footnote-20)****:***

* 8 Planes de acción para la reducción de la desnutrición crónica infantil suscritos como parte de la aplicación del Marco de Aceleración de los ODM en provincias con alta incidencia de pobreza como La Libertad, Huancavelica y Amazonas.
* Más de 140 Uniones de Ahorro y Crédito (UNICAS) constituidas en Lambayeque, Ica y Ayacucho, bajo el liderazgo de la Corporación Financiera de Desarrollo (COFIDE) como parte del proyecto de desarrollo con el PNUD.
* Más de 55 Asociaciones de productores en Lambayeque, Ayacucho, Cusco y Puno con capacidades productivas, de gestión e inserción al mercado, fortalecidas; mejorando la calidad de vida de más de 2.500 familias.
* Estrategia Nacional de Desarrollo e Inclusión Social “Incluir para Crecer” (elaborada y presentada), en la cual el PNUD contribuyó a la definición de los ejes de Inclusión Económica y Protección del Adulto Mayor.
* Informe Nacional de Desarrollo Humano Perú 2013. “Cambio climático y territorio: Desafíos y respuestas para un futuro sostenible” (elaborado y publicado).
* La implementación del Programa Nacional de Alimentación Escolar “Qali Warma”, con apoyo operativo y técnico del PNUD, benefició a unos 3 millones de niños en más de 50.000 escuelas públicas en áreas urbanas y rurales. Se equiparon a comités de alimentación escolar en más de 20.000 escuelas con estufas, mesas de acero y ropa de cocina; lo que resultó clave para la puesta en marcha del QW.
* Suscripción de 26 acuerdos de gobernabilidad para la reducción de la pobreza y el desarrollo sostenible por los candidatos y candidatas a las Gobernaciones Regionales en el marco del proyecto “Fortalecimiento Institucional y Consolidación de la Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza (MCLCP)”.
* El PNUD ha contribuido a que los actores locales aumentaran su capacidad para participar en el monitoreo, logrando abordar las tensiones identificadas y dando cumplimiento a los acuerdos de gobernabilidad que fueran acordados sobre la base del consenso a nivel regional, provincial y distrito (e. g. acuerdo de Lambayeque).
* Con la asistencia técnica del PNUD, un sistema de seguimiento de indicadores para evaluar el cumplimiento de los acuerdos de gobernanza sub-nacional fue desarrollado e implementado por la Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza (MCLCP), así como una propuesta metodológica para vincular estos indicadores con la Agenda 2030 de UN.

Teniendo en cuenta los resultados clave del período, la documentación analizada y las entrevistas realizadas, se considera que el Área Programática de Reducción de la Pobreza y la Desigualdad ha tenido una actuación **Altamente Satisfactoria (HS)** en el cumplimiento de los objetivos y metas correspondientes (ver Tabla 1).

**Área Programática Sostenibilidad Ambiental:**

***Consideraciones generales:***

Para el contexto país se consideró imprescindible ejecutar iniciativas creativas, sólidas y realistas que garanticen la sostenibilidad ambiental, teniendo en cuenta problemas como cambio climático, conservación de ecosistemas, degradación de los suelos, desertificación, deforestación, gestión del agua y contaminación ambiental, entre otros.

El PNUD fortaleció en forma relevante las capacidades del Estado y de la sociedad civil para enfrentar los retos ambientales y energéticos a nivel nacional, regional y local.

Previo al CPAP, en el 2011, el PNUD desarrolló iniciativas orientadas a que el país reduzca su vulnerabilidad al cambio climático. Es sobre esta base que se planteó una estrategia programática con cinco áreas de intervención en sostenibilidad ambiental para el CPAP 2012-2016, según: i) Cambio Climático; ii) Biodiversidad; iii) Manejo Sostenible de la Tierra; iv) Calidad Ambiental; y v) Financiamiento Climático[[20]](#footnote-21).

Se lograron avances concretos hacia un mayor balance entre el crecimiento económico del país y una adecuada gestión ambiental, reduciendo los pasivos causados por las actividades productivas, y promoviendo la conservación de la biodiversidad y un manejo más eficiente de los recursos hídricos bajo un escenario de cambio climático. En tal sentido, los logros destacados del área son algunos ejemplos de la importancia que ha tenido la participación del PNUD en el alcance de los avances mencionados.

***Logros Destacados del Área***[[21]](#footnote-22)***:***

* Unas 11 millones de personas dependen de los recursos hídricos de la Reserva Paisajística Nor Yauyos Cochas. El Proyecto EbA Montaña logró que las comunidades desarrollen medidas de adaptación, que empleen mejor los recursos ecosistémicos, contribuyendo a su sostenibilidad.
* Más de 3 mil familias aplican prácticas de manejo sostenible de la tierra en Apurímac.
* Más de 10 mil Hogares sensibilizados sobre la gestión de residuos sólidos a través de campañas.
* Se han diseñado las Estrategias Regionales de Cambio Climático (ERCC) en Piura, Junín y Lima (estas últimas con un enfoque basado en ecosistemas); y la Estrategia Regional Integral de Cambio Climático, Biodiversidad, Conservación y Lucha contra la Desertificación de Tumbes.
* Se ha elaborado la Estrategia Nacional de Diversidad Biológica al 2021 y su correspondiente Plan de Acción.
* 1 Autoridad Regional Ambiental ha sido creada en Junín como ente coordinador de la gestión ambiental en la región.
* En el marco de la Iniciativa Pobreza y Medio Ambiente, (PEI en su sigla en inglés)[[22]](#footnote-23) en el 2014, se incluyó en la actualización del Plan Nacional de Gestión Integral de Residuos Sólidos 2015/24 un enfoque social, integrando dimensiones de reducción de pobreza, equidad de género y participación de la juventud, contribuyendo el PNUD a convertirlo en un instrumento de enfoque transversal, pasando de ser uno de gestión ambiental a serlo de desarrollo sostenible.
* 13 Municipalidades distritales de la región Arequipa, participan en una gestión integrada de residuos sólidos en apoyo a la implementación al proceso de formalización de recicladores. Entre los logros alcanzados se destaca la actualización del Plan de Manejo de Residuos Sólidos de la Municipalidad Distrital José Luis Bustamante y Rivero. En el mismo, se busca establecer la situación actual del manejo de residuos sólidos para el año 2015 y determinar objetivos, metas, estrategias para poder mejorar la gestión integral en el distrito.
* 2 Asociaciones de recicladores formalizadas en Arequipa y con planes de sostenibilidad para su trabajo.
* El proyecto de Cocinas Mejoradas en La Libertad logró registrar su reducción de emisiones en el mercado de carbono, y recibirá recursos financieros que servirán para asegurar su sostenibilidad.
* Capacidades fortalecidas para la organización de la 20a. Edición de la Conferencia de Partes de la Convención Marco de Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (COP20) y la 10a. Reunión de las partes del Protocolo de Kioto (CMP10). Se capacitó a más de 400 dirigentes indígenas pertenecientes a más de 80 organizaciones indígenas de 6 regiones amazónicas en temas relacionados con el mecanismo REDD+ (Reducción de Emisiones provenientes de la Deforestación y Degradación Forestal).
* Se ha logrado un fortalecimiento de los marcos legales e institucionales para la conservación y uso sostenible del capital natural, la biodiversidad y los ecosistemas, con un enfoque de medios de vida sostenibles. Tal es el caso de la asistencia técnica para el fortalecimiento de capacidades del Ministerio del Ambiente (MINAM) y del Ministerio de Energía y Minas (MINEM), en las áreas de mitigación al cambio climático, calidad ambiental, financiamiento ambiental, protección y conservación de los recursos naturales y adaptación al cambio climático.
* Asistencia técnica para el desarrollo de un nuevo modelo de Evaluación Ambiental Estratégica (EAE), que permita acelerar procesos sin perder rigurosidad.
* Reportes nacionales e internacionales elaborados, dando cumplimiento a los compromisos ante la Convención Marco de Naciones Unidas sobre Cambio Climático.
* Se apoyó en la elaboración de instrumentos financieros para la conservación de la biodiversidad (e. g. asesoramiento técnico y facilitación de la coordinación interministerial entre el MINAM y el Ministerio de Finanzas en las etapas finales de la política de inversión pública para biodiversidad y ecosistemas), instrumentos para promover acciones de mitigación del cambio climático, planes maestros en reservas comunales, entre otros.

A partir de los resultados clave del ciclo 2012 - 2016, la documentación analizada y las entrevistas realizadas, se entiende que el Área Programática de Sostenibilidad Ambiental ha tenido una actuación **Altamente Satisfactoria (HS)** en el cumplimiento de los objetivos y metas correspondientes (ver Tabla 2).

**Análisis de estado de situación, oportunidades y desafíos para abordaje integrado de desarrollo sostenible a través del trabajo en las Áreas Programáticas**

En el caso del Perú, un rol relevante del PNUD ha sido promover, liderar y catalizar procesos que tradicionalmente llevan más tiempo para que ser establecidos por el estado y para transformar conceptos en herramientas operativas. Se generó en este último período una participación más activa del Gobierno Nacional en la elaboración de agendas para dar implementación futura a temas programáticos y se aplicaron conceptos de desarrollo humano y sostenibilidad ambiental y social a proyectos específicos con los cuales mejorar los resultados en terreno y también los temas estratégicos.

El área programática de reducción de la pobreza y la desigualdad, no ha trabajado de manera conjunta con el área de sustentabilidad ambiental, aunque así se exprese en los documentos de proyecto. En el caso de la traducción a proyectos de los principios de reducción de la pobreza y de sostenibilidad ambiental, se verifica que no siempre se ha conseguido la necesaria articulación entre los equipos como para generar un discurso unificado sobre cómo incorporar estos enfoques de manera integral en los proyectos de cada área.

Las consultas realizadas a los diferentes especialistas no consiguieron concluir de manera definitiva sobre la mejor manera de abordar esta dificultad. Sin embargo, en la nueva programación se presenta la oportunidad de articular los diferentes enfoques de los proyectos y sus logros para profundizar el trabajo en conjunto de las Áreas Programáticas.

Para ello resultará necesario tener en cuenta el marco a futuro dado por el diseño de políticas desde el estado y por la implementación de proyectos internacionales (con enfoques generados de manera externa a la OP). En el apartado de recomendaciones se incluyen algunas sugerencias de líneas de acción para profundizar este trabajo conjunto.

A partir del trabajo realizado entre 2012 y 2015, el PNUD tiene ventajas relevantes para capitalizar las oportunidades de fortalecer la llegada a los territorios más vulnerables de los proyectos de ambas Áreas. Sin embargo, deberá tomarse en cuenta para el contexto país, sobre el desafío de lograr compromisos duraderos con el Gobierno Nacional, a fin de asegurar fondos para dar sostenibilidad a los proyectos en curso, así como la previsión de los mismos para futuros proyectos.

Tabla 1. Análisis de los logros del Área Programática Reducción de la Pobreza y la Desigualdad.

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **Área Programática: Reducción de la Pobreza y la Desigualdad** | | | | |
| **Productos esperados** | **Indicador** | **Metas** | **Modalidad de ejecución y Asociados** | **Grado de avance (%)**  **Logros – Período 2012 - 2015** |
| **P1.** Los 3 niveles de gobierno cuentan con líneas de base, metas, y planes concertados para el cumplimiento de los ODM y/o la reducción de la desigualdad y la pobreza en regiones, distritos y/o localidades prioritarias. | **1.1.** Nº de entidades nacionales, regiones, distritos y/o localidades con planes, líneas de base y metas relacionadas con los ODM y/o la reducción de la desigualdad y la pobreza | **Meta 1:** Dos entidades nacionales y cuatro gobiernos regionales disponen de planes, líneas de base y metas, con mecanismos de apoyo financiero y técnico sostenibles, para reducción de la pobreza y/o la desigualdad, así como el logro de los ODM.  **Meta 2:** Las Líneas de Base de las 2 entidades nacionales y 4 gobiernos regionales incorporan indicadores desagregados por género.  **Meta 3:** Por lo menos ocho gobiernos locales reciben asistencia para implementar la metodología “Marcos de Aceleración de ODM | Modalidad de ejecución: Nacional y directa  Socios: Mesa de Concertación de Lucha Contra la Pobreza, PCM, MIDIS, MIMP, Organismos Cooperantes, Gobiernos Regionales, Sociedad Civil, Sector Privado, Gobiernos Locales | **Al cierre del período, los resultados para el Producto muestran un grado de avance muy satisfactorio (>90%)**  En tal sentido, se reconoce que la contribución del PNUD ha sido de gran importancia.  Se requiere seguir trabajando sobre todo a nivel local y fortalecer la incorporación de la transversalización de género.  Se destacan las acciones llevadas a cabo en favor de una medición multi-dimensional de la pobreza y una mirada diferenciada hacia la pobreza urbana. |
| **P2:** Informes Nacionales sobre Desarrollo Humano (IDH) e Informes sobre el cumplimiento de los ODM utilizados como referencia para desarrollar estrategias de reducción de la desigualdad y la pobreza, así como de sostenibilidad ambiental | **2.1:** Número de entidades públicas y privadas que incorporan el IDH, Informe de cumplimiento de los ODM y/o el Índice de Desigualdad de Género como referencia técnica en su programación | **Meta 1:** Al menos 3 entidades públicas y privadas | Modalidad de ejecución: Directa  Socios: PCM, MIDIS, MIMP, Organismos Cooperantes, Gobiernos Regionales, Sociedad Civil, ONGs, Sector Privado; MINAM, MINEDU, MEF y MINSA; Mesa de Concertación de Lucha Contra la Pobreza, Universidades y Centros de Investigación | **100 % de avance**.  Las acciones del PNUD han sido fundamentales para la elaboración del informe sobre Logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) y del Informe Nacional de Desarrollo Humano Perú 2013. “Cambio climático y territorio: Desafíos y respuestas para un futuro sostenible”.  Ya para el año 2013, entidades públicas y privadas comenzaron a incorporar indicadores de Desarrollo Humano y de ODMs como base para su planificación |
| **P3.** Nuevos enfoques y/o estrategias para el diseño, la coordinación, la articulación, la implementación y/o el monitoreo y evaluación de la política social y los programas sociales, con énfasis en los distritos más pobres del Perú. | **3.1:** Innovación en política social y/o programas sociales implementada con asesoría de política y/o asistencia técnica de PNUD. | **Meta 1:** Una propuesta con nuevos enfoques y/o estrategias para programas sociales en los 800 Distritos más pobres del Perú, considerando diversidad cultural, enfoque de género, variables demográficas, capacidades de RRHH, gestión por resultados y participación de sectores pública y privada.  **Meta 2:** Al menos 8 distritos y/o localidades han implementado programas sociales en forma coordinada y articulada. | Nacional  Socios: MIDIS, PCM, Mesa de Concertación de Lucha Contra la Pobreza, Gobiernos Regionales, Gobiernos Locales, Sociedad Civil, Sector Privado, Universidades y Centros de Investigación | **100 % de avance**.  Durante el ciclo analizado, las asistencias técnicas y asesorías por parte del PNUD demostraron ser sumamente valiosas.  Entre las acciones destacadas, cabe mencionar la Aplicación del Marco de Aceleración de los ODM (MAF) para reducir la desnutrición crónica infantil en 8 provincias con alta incidencia de pobreza. |
| **P4**. Políticas, planes, programas y/o estrategias de desarrollo económico inclusivo, con participación fortalecida del sector privado, son formulados e implementados como mecanismos para la reducción sostenible de la pobreza y la desigualdad. | **4.1:** Marcos normativos y programáticos, herramientas e instrumentos de política de desarrollo económico inclusivo formulados y/o implementados con asistencia técnica del PNUD. | **Meta 1:** Modelo de desarrollo económico inclusivo diseñado y en implementación | Modalidad de ejecución: Nacional  Socios: MIDIS, PCM, Mesa de Concertación de Lucha Contra la Pobreza, Gobiernos Regionales, Gobiernos Locales, Sociedad Civil, Sector Privado, Universidades y Centros de Investigación | **100% de Avance**.  El PNUD ha asistido, durante el período, a la formulación de diversos instrumentos y programas de desarrollo económico inclusivo. En tal sentido, entre las numerosas acciones realizadas, se pueden mencionar, a modo de ejemplo, la conformación de Unidades de Crédito y Ahorro (UNICAS), el apoyo a las cadenas productivas en diversos sectores, y la asistencia técnica a 4 Gobiernos Regionales y 8 municipalidades para la promoción y la integración de las industrias creativas inclusivas en los planes de desarrollo como medio de reducción de la pobreza. |

Tabla 2.Análisis de los logros del Área Sostenibilidad Ambiental.

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **Área Programática: Sostenibilidad Ambiental** | | | | |
| **Productos esperados** | **indicador** | **Metas** | **Modalidad de ejecución y Asociados** | **Grado de avance (%)**  **Logros – Período 2012 - 2015** |
| **P1.** Instituciones fortalecidas para el diseño y aplicación de estrategias y/o planes d desarrollo bajos en emisiones y resilientes al cambio climático que vincule la agenda nacional con el proceso de negociaciones internacionales | **1.1** Nº de instituciones desagregadas a nivel nacional, regional y local, que implementan estrategias y/o planes de desarrollo bajo en emisiones y resiliente al CC.  **1.2:** Porcentaje de objetivos planteados para la organización de la COP20 cumplidos.  **1.3:** Acciones realizadas para asegurar la organización y los espacios de COP20  **1.4:** Número de herramientas desarrolladas que fortalecen vínculos entre la COP20/COP21 y la agenda climática nacional  **1.5:** Número de familias que se benefician de “Cocinas Mejoradas.  **1.6:** Número de herramientas de planificación energética implementados a nivel nacional y regional, con el fin de diversificar la matriz energética, promover la eficiencia energética y el desarrollo bajo en emisiones. | **Meta 1:** Al menos 6 instituciones que implementan estrategias y/o planes de desarrollo bajo en emisiones y resistente al cambio climático a nivel nacional, regional y/o local.  **Meta 2:** 9 herramientas desarrolladas fortaleciendo vínculos entre la COP20 y la agenda climática nacional.  **Meta 3:** Asegurar la organización y facilitación de la adopción de un acuerdo climática vinculante en la COP 21.  **Meta 4:** Al menos 85.000 familias (15.000 más) se benefician de cocinas mejoradas.  **Meta 5:** Por lo menos 2 herramientas de planificación energética nacional y 4 herramientas de planificación energética regionales implementados | Modalidad de ejecución: Nacional  Socios: MINAM, PRODUCE, MINAG, MINEM, MIDIS, MINTC, MEF, Cancillería, MINEDU, Gobiernos Regionales y Locales, Cooperantes Internacionales, Sector Privado, Organizaciones de la Sociedad Civil y de Pueblos Indígenas, Centros Académicos. | **Los resultados para el Producto muestran un grado de avance muy satisfactorio (>95%)**  La contribución del PNUD ha sido fundamental.  Sus acciones han permitido el desarrollo de herramientas y capacidades a nivel nacional y regional para estimar las emisiones de gases de efecto invernadero; diseñar e implementar  Estrategias de desarrollo bajas en emisiones; analizar la vulnerabilidad a nivel sectorial, regional y a nivel comunitario; y proponer medidas de adaptación al cambio climático.  Asimismo, el PNUD ha apoya y acompañado en la preparación para ejercer la Presidencia y la sede de la COP20. |
| **P2.** Instrumentos de gestión diseñados y en proceso de implementación que contribuyan a la conservación y el uso sostenible de la biodiversidad a nivel nacional, regional y local. | **2.1:** Número de instrumentos diseñados y en proceso de implementación por instituciones a nivel nacional, regional y/o local. | **Meta 1:** 5 instrumentos de gestión adicionales diseñados y en proceso de aplicación. | Modalidad de implementación: Nacional y por agencia.  Socios: MINAM, IMARPE, PRODUCE, SERNANP, Gobiernos Regionales, Cooperantes Internacionales Sociedad Civil, Comunidades Locales, MINAG, Sector Privado, Centros de Investigación. | **100 % de avance**.  La participación del PNUD ha sido clave en el apoyo y acompañamiento para la formulación de instrumentos que contribuyan a la conservación y uso sostenible de la biodiversidad. Durante este ciclo, se destaca la asistencia técnica en la actualización de la Estrategia Nacional de Biodiversidad y su Plan de Acción 2014-2018; la aprobación del Plan Maestro para el Guano; y la asistencia para la Estrategia Regional Integral de Cambio Climático, Biodiversidad, Conservación y lucha contra la Desertificación en Tumbes; entre otros. |
| **P3.** Un modelo de Manejo Sostenible de la Tierra diseñado y aplicado, con la participación de los sectores público y privado, así como comunidades locales. | **3.1**: mejores prácticas de coordinación pública-privada para el manejo sostenible de los recursos de suelo y agua diseñado y en proceso de implementación.  **3.2:** Número de iniciativas implementadas que brinden sostenibilidad a los productos locales. | **Meta 2:** Código de mejores prácticas elaborado, validado y aplicado por las instituciones.  **Meta 3:** Al menos 3 iniciativas en marcha que brindan sostenibilidad a productos locales | Modalidad de implementación: Nacional  Socios: MINAM, Sector Privado, MINEM, MINAG, ANA, Cooperantes Internacionales, Sociedad Civil (REMURPE, asociaciones de productores), Gobiernos Regionales y Locales, AGRORURAL, Mancomunidades. | **100 % de avance.**  El PNUD ha apoyado y asistido en la promoción de buenas prácticas de manejo sostenible de la tierra. Se diseñó el Plan de Ordenamiento Territorial para la región de Apurímac. Asimismo, se apoyó la implementación de una Clínica de Proyectos en Apurímac que permitió que 10 proyectos fueran elaborados por técnicos y funcionarios de los diferentes niveles de gobierno regional |
| **P4.** Instrumentos de gestión para mejorar la calidad ambiental, elaborados, consensuados y en proceso de implementación a nivel nacional, regional y local. | **4.1:** Número de instrumentos de gestión diseñados, consensuados por los distintos actores y en proceso de implementación a nivel nacional, regional y local con enfoque de género y de alivio de la pobreza | **Meta 1:** 4 instrumentos adicionales de gestión de la calidad ambiental diseñados, consensuados y en implementación, contribuyendo a la gestión de residuos sólidos, la gestión de pasivos mineros ambientales, y la reducción de contaminantes de aire, agua y suelos, entre otros, con enfoque de género y de alivio de la pobreza. | Modalidad de ejecución: Nacional  Socios: MINAM, MINEM, PRODUCE, Gobiernos Regionales, Gobiernos Locales, Sector privado, PNUMA, otros Cooperantes Internacionales OEFA, MINTC, MINAG, ANA | **100 % de avance**.  Las acciones del PNUD han permitido avanzar en el logro de los objetivos esperados en el marco de este Producto. Durante el período de análisis, se ha dado asistencia técnica para la elaboración del Plan Nacional de Eficiencia Energética. Asimismo, se apoyó la identificación de criterios y metodologías para el desarrollo de Evaluaciones de Impacto Ambiental; los estándares para el desarrollo de la Evaluación Ambiental Estratégica (EAE); y la conformación del Servicio Nacional de Certificación Ambiental (SENACE).Diseño de las Acciones Nacionales Apropiadas de Mitigación (NAMAs) para el sub sector ladrillo, acero y cemento.  13 municipalidades distritales de la región de Arequipa recibieron apoyo en el marco de la gestión integrada de residuos sólidos urbanos. Se validó el instrumento de planificación nacional de Perú para el manejo de los residuos sólidos (PLANRES) |
| **P5.** Instrumentos de valoración económica, financiamiento climático y ambiental aplicados en el marco de planes nacionales, sectoriales y regionales para contribuir a la conservación de la biodiversidad y la gestión del cambio climático | **5.1:** Número de casos donde se aplican nuevas herramientas financieras diseñadas y en proceso de implementación a nivel nacional, regional y local. | **Meta 1:** Por lo menos 4 casos donde se aplican nuevas herramientas financieras. | Modalidad de ejecución: Nacional y directa.  Socios: MINAM, MEF, MINEM, PRODUCE, Gobiernos Regionales y Locales, Sector Privado, Cooperantes Internacionales, Centros Académicos, Comunidades Locales e Indígenas, MINAG, ANA, Instituto Nacional de Estadística e Informática | **100 % de avance**.  El PNUD ha asistido en el diseño y aprobación del proyecto para la implementación de la segunda fase del programa ONUREDD. Se elaboraron y fueron aprobadas por el Gobierno, las directrices para la elaboración de proyectos de inversión pública verde. Asimismo, se ha dado apoyo para el inicio a una iniciativa binacional para fortalecer las capacidades de gestión en administración de recursos integrada (Perú-Ecuador).El PNUD ha asesorado y acompañado en la Identificación de las políticas y prácticas positivas y negativas sobre diversidad y las instituciones relacionadas, para enfocar la inversión pública y privada. |

1. **Análisis de resultados y factores de desarrollo**

*Dimensiones evaluadas y grado de éxito en la implementación (a 2015)*

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Dimensión evaluada** | **Estándar** | ***Scoring*** |
| 4.1- Pertinencia/Relevancia | no hay deficiencias | **HS** |
| 4.2- Eficiencia | sólo deficiencias menores | **S** |
| 4.3- Eficacia/Efectividad | no hay deficiencias | **HS** |
| 4.4- Sostenibilidad | sólo deficiencias menores | **S** |
| 4.5- Impacto | sólo deficiencias menores | **S** |
| 4.6- Visibilidad | sólo deficiencias menores | **S** |
| 4.7- Transversalización de género, Interculturalidad y Derechos humanos | sólo deficiencias menores | **S** |

En base al análisis de las evidencias, que incluyen la documentación recibida (como fuentes secundarias de información[[23]](#footnote-24)), las más de 40 entrevistas a actores clave en 4 áreas geográficas diferentes (Lima, Huancayo, Arequipa y Ayacucho) y 6 grupos focales con grupos comunitarios y organizaciones de base [[24]](#footnote-25) y las observaciones realizadas durante la misión; para cada dimensión evaluada se estableció un estándar de éxito alcanzado, en una escala de 6 estados posibles, siguiendo los criterios de diferentes manuales de NNUU (tales como los de ERD de PNUD y los manuales de evaluación del GEF [[25]](#footnote-26)) según:

* Altamente Satisfactorio/*Highly Satisfactory* (HS): no hay deficiencias importantes.
* Satisfactorio/*Satisfactory* (S): sólo con deficiencias menores.
* Moderadamente Satisfactorio/*Moderately Satisfactory* (MS): con deficiencias moderadas.
* Moderadamente Insatisfactorio/*Moderately Unsatisfactory* (MU): con deficiencias que son significativas y de relevancia.
* Insatisfactorio/*Unsatisfactory* (U): con deficiencias mayores/principales.
* Altamente Insatisfactorio/*Highly Unsatisfactory* (HU): con deficiencias severas (insalvables).

**4.1- PERTINENCIA/RELEVANCIA: Altamente Satisfactorio/*Highly Satisfactory* (HS)**

Se evaluó el grado en que la iniciativa está adaptada a las prioridades de desarrollo local y nacional, incluidos los cambios en el tiempo. Se analizó si los objetivos, las intervenciones realizadas y su diseño son apropiados en los escenarios de implementación

**Consideraciones destacadas**

***- Generales:***

* El PNUD está alineado a las prioridades, políticas y a las estrategias nacionales Aunque se han alcanzado los resultados previstos, los indicadores (cuantitativos) adoptados posiblemente no son los más adecuados. Entre los entrevistados hay acuerdo en cuanto a la percepción que los resultados han sido “muy satisfactorios” (HS), y se han superado las metas planteadas.
* Se percibe entre los entrevistados que no hay una estrategia uniforme para el abordaje territorial para ambas áreas programáticas. El soporte y liderazgo de PNUD resulta necesario y relevante para establecer acciones conjuntas por parte de ambas áreas programáticas.
* Destaca que la Oficina País tiene más relevancia a nivel nacional que a nivel local, y que es importante aterrizar a nivel local, lo que a veces implica cambios en las prioridades (la desventaja es que no hay una estrategia). Se necesita volver a hacer un cruce entre pobreza y líneas de acción de la oficina y de esa manera ir cerrando brechas e intensificar, un trabajo alineado a las necesidades locales.
* Los indicadores de género están incorporándose en los proyectos y algunas fuentes requieren un análisis específico de los mismos a lo largo de todo el ciclo de proyecto tanto en relación a pobreza como a sostenibilidad ambiental. Profundizar la información sobre genero más allá de la cantidad de mujeres y varones que participan de una actividad es un desafío sobre el que hay consenso en todas las áreas programáticas en las que se están incluyendo indicadores de empoderamiento, autonomía y en general participación activa en la toma de decisiones alrededor de los proyecto.

***– Para el Área Reducción de la Pobreza y la Desigualdad:***

* El programa ha sido diseñado de manera conjunta con el estado y de manera participativa con la sociedad civil organizada.
* Se destaca también el trabajo realizado por el Área en la conformación del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS) y de su estructura, donde ha incidido en el fortalecimiento de las capacidades institucionales en estos temas.
* El PNUD ha logrado consenso en considerar esta pobreza como de características multidimensionales, y se han iniciado mecanismos de cooperación en la que reducción de la pobreza y la desigualdad y la integración del concepto de “pobreza multidimensional” en la política pública es central, junto al de “desarrollo integral”. Esto, al incluirse en el concepto de desarrollo humano (que es tomado en la planificación nacional y local), ha sido de una incidencia muy grande.
* Los proyectos han logrado mejoras en los valores de sus indicadores, aunque no siempre fueron utilizados porque en el diseño inicial no habían sido considerados y no eran necesarios para los reportes[[26]](#footnote-27).
* Existe un trabajo multi-agencial en materia de pobreza: UNICEF, PNUD, UNFPA.

***– Para el Área Sostenibilidad Ambiental:***

* Las intervenciones del Área han sido de suma relevancia para los avances en materia ambiental que el país ha realizado en estos años.
* Se destaca que ha habido un trabajo conjunto con una activa participación de contrapartes y actores clave. Esto permitió contribuir con las políticas ambientales nacionales y los compromisos internacionales asumidos por el país (biodiversidad, desertificación, cambio climático).
* Se trabajó en forma descentralizada, sobre todo en temas de biodiversidad, manejo sostenible de la tierra y cambio climático. Temas como gestión ambiental, calidad ambiental y financiamiento fueron tratados mayormente a nivel nacional, aunque deben destacarse algunas intervenciones realizadas a nivel subnacional como ser PEI (de gestión y calidad ambiental) y la iniciativa ONU REDD (de financiamiento).
* Se destaca el rol que ha jugado el Área y el PNUD a nivel nacional e internacional en la COP 20, donde el Ministerio del Ambiente (MINAM) del Perú ha sido un socio estratégico.
* El área de intervención de Cambio climático ha desarrollado su nivel de intervención por región, y los proyectos han tenido dinamismo en la agenda regional, aunque es necesario continuar monitoreando los logros alcanzados en sostenibilidad ambiental.
* Existe un trabajo multi-agencial. Ha habido proyectos conjuntos con otras agencias como ser UNOPS, PNUMA.

**4.2- EFICIENCIA: Satisfactorio/*Satisfactory* (S)**

Se analizó el grado en que se han alcanzado los resultados con los recursos invertidos y las condiciones administrativas prevalecientes (*cost-effectiveness*).

**Consideraciones destacadas**

***- Generales:***

* Los recursos han sido utilizados adecuadamente, en términos que se han alcanzado los resultados previstos con los recursos invertidos, sin embargo, es necesario considerar la necesidad de alcanzar homogeneidad en los procesos y por lo tanto en algunos proyectos la utilización de los recursos ha sido más eficiente que en otros. Sería conveniente promover espacios de planificación, a fin de estimar con mayor precisión el presupuesto solicitado para los programas.
* Considerando las condiciones administrativas existentes, el PNUD ha solicitado al gobierno la implementación de un proceso formal de adquisiciones para reducir los riesgos financieros y los ciclos económicos que puedan impactar sobre las asignaciones presupuestarias de los proyectos en los que PNUD interviene.
* Se destaca la contribución del PNUD para el logro de los resultados, en términos de facilitar y agilizar los procedimientos, como ser mediante los mecanismos de tercerización de contrataciones en proyectos especialmente complejos, subsanando de esta manera, las deficiencias en las capacidades gubernamentales (donde los Ministerios deben solicitar la autorización del MEF).
* La mayor parte de los proyectos se ejecutan a través del gobierno (23 proyectos), DIM son 5 proyectos. Ambas modalidades tiene sus ventajas. La NIM permite que el actor estado se apropie más de los resultados, la responsabilidad, etc. Que se vincule más con la comunidad. La DIM prevé más agilidad al no tener que seguir los procesos de administración del estado que a menudo tienen muchas instancias de aprobación. A su vez estos proyectos se alojan en el mismo edificio, el coordinador está también en el PNUD y por consiguiente hay mayor actividad de conjunto y hay interrelación no sólo con otros proyectos sino en general con todo el bagaje teórico que pone a disposición la organización.
* Es de destacar que el apoyo a proyectos NIM ha aumentado durante los últimos dos años, superando las estimaciones de CPAP. Con la entrega de más de 100 millones de dólares durante 2014 y 2015, la sostenibilidad financiera de la Oficina País ha tenido un impacto positivo para reflejar 28 meses de reservas para 2014 y 23 meses para el año 2015. El actual mecanismo de recupero de gastos de la Oficina País para apoyar a proyectos NIM, asegura los costos directos e indirectos que se reflejan en las Cartas Acuerdos (*Letters of Agreement* –LOAs). Esto le ha permitido a la Oficina País cubrir cada vez más parte de los costes fijos de funcionamiento del centro de servicio.
* Considerando la dinámica nacional, el PNUD ha propiciado espacios de diálogo en pos del logro de los objetivos establecidos en el CPAP, desarrollando herramientas específicas para cada área programática.
* Aunque el PNUD ha fortalecido sus capacidades técnicas y mejorado el Sistema de Monitoreo y Evaluación (M&E); en algunos proyectos de gran envergadura se considera conveniente contar con un especialista en M&E que pueda realizar un seguimiento continuo y con mayor profundidad, permitiendo un *feedback* con la ejecución del proyecto.
* En función del aumento de la cartera de proyectos durante el ciclo de programación, la Oficina País (OP) del PNUD consideró oportuno fortalecer el trabajo en materia de M&E. El PNUD ha tenido oficial de M&E durante este ciclo programático, si bien hubo un período de algunos meses entre la partida de oficial anterior y contratación del oficial actual donde existió esta carencia. Asimismo existe un Oficial y un Especialista en M&E de la Cartera de Medio Ambiente.
* Por otro lado, no queda claro quién requiere la capacitación – por ejemplo, si se trata del equipo en general, no podría ser el caso que el oficial de M&E contribuya a instalar las capacidades en el equipo Con el propósito de fortalecer las capacidades técnicas el organismo, se requiere capacitación para la evaluación y monitoreo aplicando la lógica de análisis de resultados y del Gestión para Resultados de Desarrollo (GpRD).

***– Para el Área Reducción de la Pobreza y la Desigualdad:***

* Los productos elaborados en el marco del Programa, como ser: el desarrollo de instrumentos, y la definición de mecanismos de gestión de recursos y seguimiento de gastos, han sido reconocidos positivamente en el ámbito de la Mesa de Concertación de la lucha contra la pobreza (MCLCP) colaborando con la eficiencia en la ejecución, tanto en el uso de RRHH como financieros. El PNUD asistió en la formulación del Proyecto de Ley del Sistema Nacional de Abastecimiento, que permitirá un incremento en la transparencia y eficiencia en el uso de los recursos públicos; se considera necesario avanzar en el proceso de mejora de la gestión de gastos y transparencia, por ejemplo, permitiendo el acceso a información del presupuesto público.
* En torno al fortalecimiento de las capacidades, en especial en lo atinente a la administración de proyectos, se ha avanzado no sólo en el nivel nacional sino en los niveles regionales y locales.
* El PNUD ha facilitado los procesos de compras a instituciones descentralizadas, completando la asistencia a todos los niveles institucionales (como por ejemplo COFIDE), permitiendo cumplir con los plazos establecidos, la logística de operaciones complejas y, finalmente asegurando la eficiencia en los medios requeridos para alcanzar los resultados esperados.

***– Para el Área Sostenibilidad Ambiental:***

* La cartera de medioambiente del gobierno nacional ha fortalecido su estructura a través de la incorporación de personal, en parte porque se ha logrado recuperar su costo dentro de la estructura presupuestal de los proyectos, algunos de ellos financiados por terceros.
* El PNUD ha ampliado la base de socios en la sociedad civil organizada, propiciando un mayor compromiso y participación en el diseño e implementación de soluciones a diversas problemática. Tal es el caso de organizaciones indígenas, comunidades campesinas, el Fondo Social Las Bambas, y la Universidad Agraria, entre otros actores clave relevantes, que ha sido uno de los actores que participó durante la fase inicial de la ejecución del Proyecto EBA en la Reserva Nor Yauyos, y también estuvo a cargo de las acciones de seguimiento junto al SERNANP.
* Se destacan los avances logrados a pesar de haber pasado por una reestructuración que implicó un recorte presupuestario y tuvo impacto sobre los RRHH de la Oficina País.
* Se requieren mejoras en cuanto a las capacidades de Monitoreo y Evaluación a nivel descentralizado, como ser la incorporación de herramientas propias de la gestión para resultados de desarrollo (GpRD), a fin de dar un adecuado seguimiento a los proyectos, incorporando un especialista y capacitando a socios clave locales.

**4.3- EFICACIA/EFECTIVIDAD: Altamente Satisfactorio/*Highly Satisfactory* (HS)**

Se evaluó el grado en que un objetivo/resultado ha sido alcanzado, o cuán probable es que lo sea. Ello implicó analizar el cumplimiento a diferentes niveles (Ámbito operativo Productos/Outputs y Ámbito de los Resultados/*Outcomes*).

**Consideraciones destacadas**

***- Generales:***

* A través del Plan de Acción 2012-2016 se han apoyado políticas públicas encaminadas al desarrollo de capacidades para reducir las desigualdades en la población en el marco de ambas áreas programáticas. Sin embargo, las acciones promovidas desde el área de sostenibilidad ambiental han tenido un mayor aterrizaje en el territorio.
* En las estrategias de implementación de los proyectos se ha considerado una adecuada priorización geográfica y temática, logrando así mayores impactos a nivel local. En este sentido, existen proyectos de ambas áreas programáticas que se trabajaron con eficacia a nivel local, alcanzando muy buenos resultados; como los proyectos de adaptación basada en ecosistemas (EbAs), de desarrollo rural, de aprovechamiento de alpacas y de gestión integral de los residuos sólidos (que se presentan tanto en los resultados documentados como en las evidencias recogidas en las entrevistas y visitas a terreno).
* Los cambios económicos y sociales a nivel coyuntural en el país, han afectado los plazos de ejecución de los proyectos, razón por la cual no todos han finalizado de acuerdo a los tiempos estimados inicialmente. Es posible que se deba a problemas de planificación y seguimiento, especialmente desde óptica de proyectos. Los ajustes realizados a nivel operativo y la capacidad de adaptación de muchos de los actores involucrados permitió alcanzar los resultados previstos.
* Un factor que ha afectado negativamente la implementación del Plan de Acción de País, ha sido la reducción de fondos para financiamiento, y la falta de previsión de futuros fondos para la ejecución de proyectos (en ocasiones la imposibilidad de predecir la disponibilidad de fondos la planificación a corto plazo representaron una barrera para el logro de los resultados). Otro factor señalado en las entrevistas, ha sido la competencia entre las entidades, la inestabilidad política y la falta de continuidad a nivel técnico.
* Se ha establecido un proceso por el cual se trata de fortalecer la ejecución por parte del estado de los proyectos (especialmente como iniciativa del MEF en función de los costos que significa el *overhead* para los proyectos). Este desafío implica que PNUD debe colaborar con el gobierno en una planificación a mediano plazo para que estas modalidades se incluyan en la legislación presupuestaria y no queden para una resolución posterior que sólo puede realizarse en circunstancias excepcionales.

***– Para el Área Reducción de la Pobreza y la Desigualdad:***

* El PNUD ha contribuido a los logros de los resultados esperados para el área, propiciando el diálogo multi-actoral (gobierno y sociedad civil), por ejemplo, a través de las *mesas de concertación*.
* Agencias del SNU, como PNUD y UNICEF son reconocidas como referentes en el país para discutir sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).
* El apoyo del PNUD a programas y proyectos del área de reducción de pobreza y la desigualdad, ha contribuido a ampliar su cobertura territorial. Principalmente ha facilitado acciones logísticas, aunque podría reforzar su labor a través de la identificación de demandas y necesidades de los territorios.
* Sin embargo, hay proyectos que finalizaron en 2013 y 2014 a los que no se les ha dado seguimiento (como los procesos de desarrollo inclusivo en los trabajos en ganadería con ovinos mejorados en Junín, que permitió que comunidades de ganaderos se vincularan con industria láctea)
* El trabajo a nivel local amerita una reflexión, dado que la cartera de programas se ha ampliado y que en el Perú el 46% de la población es pobre y se encuentra dispersa en el territorio (ruralidad).

***– Para el Área Sostenibilidad Ambiental:***

* El PNUD ha contribuido a generar productos de calidad y el involucramiento del sector privado especialmente en las Medidas Nacionales Adecuadas de Mitigación, (NAMAs, por sus siglas en inglés), la asistencia en la elaboración y presentación ante la Convención del Primer Informe Bienal de Actualización (FBUR, por sus siglas en inglés).
* El PNUD ha sido eficaz en la elaboración de indicadores de regiones y sectores y se han iniciado planes de cambio climático y gestión de riesgo adoptados por diversos niveles de gobierno.
* Se destaca una mayor implicación de las entidades públicas en las temáticas ambientales, inclusive a nivel de los gobiernos descentralizados. En tal sentido, se señala entre los factores que apoyaron esta tendencia, que la problemática ambiental “está de moda”. En función de la tarea de concientización de PNUD y del efecto demostración de los proyectos implementados y en ejecución durante el período, se han otorgado mayores presupuestos a temas de Cambio Climático o Biodiversidad, permitiendo que las instituciones produzcan documentación y estrategias para atender los problemas asociados.
* Se destaca la introducción del concepto de adaptación basada en ecosistemas (EbA) como parte de una estrategia de adaptación al cambio climático.
* Importante acompañamiento a nivel nacional, regional y local. Se generaron experiencias que redundaron en una trasferencia de conocimientos y creación de capacidades instaladas (sobre todo en cambio climático).
* Avances en temas de biodiversidad. Apoyo a la actualización de la Estrategia Nacional de Biodiversidad y su Plan de Acción 2014-2018. Necesario continuar con la articulación entre el nivel nacional y local.
* En materia de desertificación, se sostiene el trabajo con el alineamiento del Programa de Acción Nacional (PAN), y destacan los resultados del trabajo a campo en manejo sostenible de la tierra (como los obtenidos en la zona de intervención Apurimac).
* Se requiere avanzar en la inclusión de la sostenibilidad ambiental con otros actores de los sectores productivos y económicos locales y regionales.

**4.4- SOSTENIBILIDAD: Satisfactorio *Satisfactory* (S)**

Se enfocó en la posibilidad de permanencia de los cambios generados como consecuencia de las intervenciones de las áreas programáticas para seguir ofreciendo beneficios durante un período prolongado de tiempo después de su conclusión. Lo anterior está condicionado por las estrategias adoptadas e implementadas y por factores externos. En este marco, se evaluó la sostenibilidad en las dimensiones medioambiental, económica y social.

**Consideraciones destacadas**

***- Generales:***

* Los logros son sólidos, y con efecto en la mejora de la situación de país, y hay expectativas que se mantendrán más allá del cambio de gobierno. Como una señal de ello, destaca que los diferentes candidatos presidenciales incorporan todos en sus discursos las dimensiones de vulnerabilidad, cambio climático y reducción de la pobreza.
* Es necesario promover el diálogo con el sector privado respecto a temas de interés que favorezcan la reducción de la pobreza y la sostenibilidad ambiental.
* La alta rotación de funcionarios en los ministerios (aunque en menor medida en el MIDIS), es un factor que no favorece la sostenibilidad de los logros alcanzados. En este ámbito será necesario un mayor involucramiento de los nuevos actores.
* Aunque en términos de eficiencia el PNUD ha facilitado la gestión de procesos, por ej. a través de la tercerización de servicios; en términos de sostenibilidad resta fortalecer estas capacidades en la institución pública para su mejor funcionamiento e independencia a largo plazo.
* Entre los factores que podrían afectar negativamente la sostenibilidad están los vinculados a la imposibilidad de predecir la disponibilidad de fondos. La sostenibilidad de un proyecto una vez que el PNUD se retira es poco probable (aunque esto no ocurre cuando está instalado, como en el caso del MIDIS). Sin embargo, se considera que las capacidades fortalecidas en las instituciones nacionales y sub-nacionales mitigan este factor desfavorable y contribuyen a dar sostenibilidad a los resultados del área.

***– Para el Área Reducción de la Pobreza y la Desigualdad:***

* Resulta importante hacer foco en las estrategias de salida de los proyectos para asegurar la sostenibilidad de las acciones y logros obtenidos (por ejemplo en Las Bambas donde el gobierno local comprometió presupuesto para un proyecto).
* La incorporación de especialistas de los proyectos a la estructura de gobierno, también sería una medida tendiente a reforzar la sostenibilidad (por ejemplo en el marco del Proyecto Iniciativa Pobreza y Medio Ambiente (PEI). A través de un convenio se ha logrado dar continuidad a parte de la iniciativa Qali Warma.
* Cuando una iniciativa cuenta con el seguimiento del PNUD es más factible que se sostengan algunos resultados. Por ej.: en el proyecto MAFs se trabajó con empresas y sociedad civil para la implementación de planes con recursos propios, pero cuando PNUD se apartó, los MAFs no se llegaron a implementar. Solo se implementó en Huancavelica porque la partida presupuestaria necesaria fue incluida en el área de agua y saneamiento. Es por eso, que se hace necesario mantener el seguimiento por un tiempo determinado. Otro caso exitoso ocurrió con los F-ODM, donde la estrategia de salida posibilitó que se aprobaran ordenanzas municipales que otorgaban estímulos para promoción y asistencia técnica, que se realizó en un solo distrito.

***– Área Sostenibilidad Ambiental:***

* Si bien varios de los proyecto desarrollados han generado estructuras que dependen, para su sostenibilidad, de la disponibilidad de presupuesto a futuro (un ejemplo es el proyecto EbA Montaña);en los últimos años se ha creado una estructura base y estructuras operativas para los proyectos en los escenarios locales de implementación, como en Arequipa, La Libertad, Piura y Tumbes (por ejemplo el proyecto Enfoque Territorial al Cambio Climático-TACC ya posee un equipo estable en Piura), que contribuyen a la sostenibilidad de los resultados obtenidos.
* Las estrategias regionales han resultado ser un primer paso importante hacia una sostenibilidad de los resultados y logros.
* Las lecciones aprendidas recogidas de experiencias finalizadas pueden ser insumos de suma importancia para futuras iniciativas (por ejemplo: las Lecciones Aprendidas a partir del trabajo de cuencas en Arequipa han servido para las iniciativas relacionadas con Cambio Climático en Cuzco y Apurímac; o la experiencia de EbA Amazonía que ha sido un como insumo fundamental para la elaboración de la propuesta del Proyecto Resiliencia).
* Se destaca la apropiación de las iniciativas a nivel nacional, por parte del Ministerio de Ambiente. Sin embargo, se requiere de una revisión post-estrategia a fin de evaluar el grado de apropiación en los niveles regional y local.

**4.5- IMPACTO: Satisfactorio/*Satisfactory* (S)**

Se enfocaron los impactos a mediano plazo (en el ámbito del Objetivo) como cambios en el desempeño de los actores y socio-ecosistemas, logrados al finalizar el período.

Se enfocaron también los impactos esperados a largo plazo, a los cuales se ha contribuido, como cambios en la realidad del país en los ámbitos de Sostenibilidad Ambiental y Reducción de la Pobreza y la Desigualdad.

Se incluyen beneficios ambientales globales y locales; y logros de replicación.

**Consideraciones destacadas**

***- Generales:***

* Dimensionar el impacto logrado está aún pendiente, ya que no se ha medido el impacto real en ninguna de las intervenciones realizadas en el marco de ambas áreas programáticas.
* Se menciona que si bien algunos donantes no financian líneas de base generales, si lo hacen a nivel de proyectos (caso GEF, cooperación alemana, etc.). De manera tal que muchas veces el análisis de los impactos queda circunscripto a los proyectos y esto no permite tener un marco de referencia para medir impactos a nivel de áreas programáticas.

***– Área Reducción de la Pobreza y la Desigualdad:***

* Los impactos a mediano plazo han sido visibles a gran escala por parte de programas nacionales, que por primera vez han alcanzado a un gran número de beneficiarios (el caso de Qali Warma y, en una medida diferente COFIDES). Resta hacer un análisis de impactos a largo plazo, por ejemplo de cambios en modalidades alimentarias a nivel de los hogares, o generación de recursos para las comunidades más pobres, traducidas en emprendimientos que modifiquen sus ingresos a nivel familiar.
* Es importante incluir aspectos de evaluación de impacto de futuros financiamientos gubernamentales (con consideraciones metodológicas que incluyan grupos control), a fin de evaluar los impactos y la viabilidad de los proyectos en los que interviene el PNUD.

***– Área Sostenibilidad Ambiental:***

* A fin de potenciar impactos se debe trabajar en el involucramiento de actores que cuentan con planes específicos como el plan de adaptación agrario para darle un mayor impacto a los proyectos del área. El sector de salud también ha elaborado su plan nacional de adaptación al cambio climático y a nivel de cada región también se actúa alineada a este plan. Actualmente el desafío es generarlo con los actores locales.
* El MEF es a menudo un árbitro entre Medioambiente y el sector privado. Los mensajes del Ministerio del Ambiente son de actividad ambiental, pero no abordan el tema de las ECAS (Estándares de Calidad Ambiental) y tienen efecto sobre los impactos potenciales de una alianza entre ambos ministerios.
* El Área ha asistido y apoyado a la formulación de numerosos programas e instrumentos relacionados con los diferentes asuntos ambientales de interés nacional (cambio climático, biodiversidad, bosques). Los efectos a largo plazo requieren un compromiso por parte del Estado y un continuo acompañamiento por parte de las Agencias como el PNUD.

**4.6- VISIBILIDAD: Satisfactorio/*Satisfactory* (S)**

* Se analizó la difusión de las actividades y propuestas de la iniciativa, así como de sus avances y logros. Se analizaron los soportes y medios utilizados; y los públicos meta alcanzados. La “gestión del conocimiento” tiene varias dimensiones y ambas áreas programáticas han volcado gran cantidad de recursos humanos y financieros para llevarlo a cabo de manera exitosa. Sin embargo, la difusión de los logros alcanzados no ha resultado suficiente y los mismos no son identificados en general como contribuciones del PNUD.
* Se observa que desde el PNUD se vienen realizando importantes esfuerzos para incorporar el conocimiento como una ventaja competitiva de la organización con sus socios en Perú, lo cual ha implicado la implementación de tecnologías relacionadas con la gestión del conocimiento y cambios de aptitudes individuales hacia la incorporación de tecnología para una mejora de los procesos.
* Algunos ejemplos destacables son: la creación de un Registro “único” y “graduación” de beneficiarios de programas sociales a nivel nacional y regional; la institucionalización de servicio de voluntariado como herramienta para la reducción de la pobreza; la incorporación de indicadores de desarrollo humano y de Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) como base para planificación de entidades públicas y privadas; los análisis realizados para informar de opciones de política sobre la relación entre los ingresos de la minería y el desarrollo humano y el cambio climático y la seguridad.
* Las Áreas Programáticas gestionan el conocimiento producido a partir del trabajo en las mismas con una amplia variedad de instrumentos y ante una gran diversidad de audiencias. Tanto los talleres de capacitación, como los seminarios con expertos nacionales e internacionales y las conferencias internacionales, han permitido llegar a públicos muy amplios respecto del logro de los proyectos y también alertando sobre situaciones complejas que deben abordar actores claves tanto a nivel nacional como regional y local (arribando inclusive a pequeñas comunidades aisladas). También se han generado espacios de acceso al conocimiento para la opinión pública (tanto especializada como no), a través de medios virtuales y de la amplia circulación de materiales impresos. El trabajo conjunto con otras agencias del SNU, y los acuerdos de colaboración y coordinación con agencias internacionales, con la academia y la sociedad civil han potenciado el alcance de la gestión de conocimiento. Sin embargo, es necesario continuar profundizando y sistematizando este proceso; y ampliar su alcance a otros actores.
* Se recomienda fortalecer el trabajo de divulgación y diseminación del conocimiento de forma accesible y simple.

**Consideraciones destacadas**

***- Generales:***

* La mayor parte del Programa ha logrado obtener los resultados esperados, en ambas áreas programáticas. Sin embargo estos logros no se han transmitido y visibilizado suficientemente.
* Si bien se busca que los actores nacionales sean visibilizados como los responsables principales de los logros soportados con la asistencia técnica de PNUD; los resultados logrados por las áreas programáticas generalmente no son atribuidos al PNUD, salvo en los proyecto que son ejecutados directamente por esta agencia. Una variable que incide frecuentemente en ello es la contraparte, y el tipo de intervención realizada.
* El reconocimiento en lo operativo no ha sido suficiente como para atribuirle a PNUD su rol de liderazgo y su incidencia en el logro de los resultados.
* En los proyectos donde se contó con equipos de comunicación, el nivel de incidencia y visibilización resultó mayor.

***– Área Reducción de la Pobreza y la Desigualdad:***

* Se ha intervenido con experiencias pilotos en zonas alejadas, con poblaciones vulnerables y resultados claros. En ocasiones se dificulta su réplica por la demanda de recursos humano y presupuesto. Es necesario visibilizarlo y elaborar una estrategia para las regiones con mayor vulnerabilidad social.
* Las experiencias de los huertos escolares con enfoque productivo y pedagógico, son factible de ser replicadas. Caritas Perú ha colaborado con personal de servicio en el período de verano para el riego de los huertos. La visibilidad de la experiencia, propició la alianza con otra organización. Se han firmado carta acuerdos con autoridades locales.

***– Área Sostenibilidad Ambiental:***

* En el área programática de Sostenibilidad Ambiental, se ha ido construyendo una mayor visibilidad e incidencia del PNUD, como en el caso de las Comunicaciones Nacionales de Cambio Climático y Estrategias de Biodiversidad, destacando el rol clave de PNUD en la COP 20 y su reconocimiento ante el GEF.
* El trabajo conjunto con diversos actores tiene un efecto positivo sobre la visibilidad. Se destacan las acciones junto con el Instituto Geofísico de Perú, SENAMHI, ONG, nueve municipalidades provinciales, universidades, el arzobispado, gerencias de gobiernos regionales, la central de comunidades nativas de la selva central que representa a las comunidades campesinas, Entidades Ejecutoras de Contrato de Administración de Reservas Comunales, organizaciones indígenas a nivel nacional y sub-nacional, entre otros.
* El SERNANP ha firmado convenios de asociación con otros actores, que trabajan a través de un patronato de la reserva paisajística de Nor Yauyos, con el objetivo de implementar el plan de cambio climático junto a la empresa eléctrica y las mineras. Se coordina también en la elaboración de estrategias y planes para la incorporación de Planes en las Reservas Paisajísticas, y en el trabajo con organizaciones indígenas.

**4.7- TRANSVERSALIZACIÓN DE GÉNERO / INTERCULTURALIDAD/ DERECHOS HUMANOS: Satisfactorio/*Satisfactory***

Se valoró en qué medida las iniciativas en el marco de las Áreas Programáticas evaluadas han incorporado la perspectiva de género, interculturalidad y derechos humanos en el diseño, ejecución y resultados alcanzados.

**Consideraciones destacadas**

***- Generales:***

* En el abordaje de las perspectivas de ambas áreas programáticas (medioambiente, pobreza y desigualdad) estos enfoques (transversalización de género, interculturalidad y derechos humanos) son demandados de forma natural.
* El PNUD propició nuevos espacios de diálogo multi-actores con población afroperuana, indígenas, y en el abordaje de género e interculturalidad.
* Existe información producida sobre la transversalización de género, pero aún resta aplicarlo, más allá de relevar indicadores.
* Los documentos de proyecto suelen incluir la mención del *enfoque de género* de manera formal, sin embargo, aún se requieren acciones que permitan su incorporación de forma más efectiva.
* En el marco de las decisiones tomadas en la COP20 y los compromisos a asumir en la COP21, el Perú ha preparado su Plan de Acción de Género y Cambio Climático (PAGCC) en un proceso participativo con el apoyo del PNUD, especialmente a través del Centro Regional para América Latina y el Caribe. El Ministerio del Ambiente (MINAM) ha planteado integrar el enfoque de género en la toma de decisiones y acciones para hacer frente al cambio climático. En este marco, el documento se ha desarrollado como un instrumento de gestión que oriente la acción de distintas entidades del Estado para que, en el marco de sus competencias vinculadas con la mitigación y adaptación al cambio climático, contribuyan de manera concertada y articulada a la igualdad entre los hombres y las mujeres en áreas priorizadas como bosques, recursos hídricos, energía, seguridad alimentaria, residuos sólidos, salud, educación y gestión de riesgo.
* Este plan se encuentra en el marco de la Estrategia Nacional ante el Cambio Climático ([ENCC](http://www.minam.gob.pe/wp-content/uploads/2014/07/Estrategia-Nacional-ante-el-Cambio-Climatico_ENCC.pdf)), documento orientador de todas las políticas y actividades relacionadas con el cambio climático que se desarrollan en el Perú; la [ley Nº 28983](https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_publ/capacita/programacion_formulacion_presupuestal2012/Anexos/ley28983.pdf) de Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres; y el Plan Nacional de Igualdad de Género ([PLANIG 2012-2017](http://www.mimp.gob.pe/files/planes/planig_2012_2017.pdf)), liderado por el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables ([MIMP](http://www.minam.gob.pe/pagcc/2015/12/18/minam-pone-a-consulta-publica-la-propuesta-del-plan-de-accion-de-genero-y-cambio-climatico-del-peru/www.mimp.gob.pe/)). Para su elaboración participativa se realizaron una serie de acciones como: el Foro Público “Público “Lima a París: un reto hacia la igualdad”, un taller de fortalecimiento de capacidades a nivel nacional, tres talleres regionales de validación y un proceso de consulta pública en línea. El plan cuenta con el apoyo de la cooperación internacional (AECID, USAID, Finlandia) y la asistencia técnica de la UICN.
* El Plan de Acción fue presentado en la COP21 (Pabellón de Perú) como experiencia clave en la lucha contra este fenómeno, y donde se apeló a las Partes de la Convención Climática de París para sumar esfuerzos en la masificación de esta perspectiva en las políticas climáticas.

***– Área Reducción de la Pobreza y la Desigualdad:***

* Si bien la *interculturalidad* se incluye en los proyectos de forma implícita; se requieren de acciones más efectivas para lograr que la temática sea tangible en los proyectos.
* En el marco de la MCLCP se ha acordado con los partidos, revisar sus plataformas políticas y elevar propuestas para las agendas en materia de transversalización de género. En otros proyectos se ha contemplado de manera preliminar, pero no en profundidad. Hay un plan de igualdad de género, que se aplica en la gerencia de desarrollo social y en ocasiones informan sobre sus avances.

***– Área Sostenibilidad Ambiental:***

* Destaca la incidencia lograda por PNUD respecto a dar una gran relevancia a la gobernabilidad democrática en el marco de la COP 20; y especialmente el Plan de Acción de Género y Cambio Climático.
* La cooperación española ha orientado su apoyo a uno de los temas surgidos de la COP 20 en Perú: género y cambio climático. Apoyó al Ministerio del Ambiente en la transversalización de género.
* El Plan Nacional de Gestión Integral de Residuos Sólidos 2015 – 2024, incluyó en su actualización un enfoque social, constituido por la reducción de pobreza, la equidad de género y la participación de la juventud transformando así la gestión actual de los residuos sólidos y convirtiéndolo en un instrumento de enfoque transversal.
* En los últimos años han habido importantes avances para su incorporación en el marco de las intervenciones del área. En tal sentido, los planes de desempeño anual y evaluación, se han realizado indicaciones específicas sobre cómo se han incorporado indicadores y estrategia de género.
* Se han comenzado a realizar acciones muy concretas, con un foco sustantivo en estos temas, en diversos proyectos de la cartera como ser ONUREDD o EbA Amazonia. El ingreso de esta temática utilizando indicadores específicos y capacitando al personal en cómo abordar cuestiones de género en conjunto con todas las intervenciones del área programática, potencia estas acciones a nivel nacional y local.

1. **Conclusiones sobre el avance de la implementación y logros a 2015 de las Áreas Programáticas de Sostenibilidad Ambiental y Reducción de la Pobreza y la Desigualdad**

A inicios del 2014 se realizó la Revisión Anual 2013 sobre los progresos en la implementación y logros del Plan de Acción de Programa País (CPAP) 2012 – 2016, con la participaron socios estratégicos como la Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI), principal contraparte del PNUD, Ministerios y otros organismos gubernamentales, así como organizaciones de la sociedad civil, el sector privado, las instituciones financieras multilaterales y socios de la cooperación internacional.

Las conclusiones presentadas a continuación han sido formuladas con el propósito de dar respuestas, sustentadas en hallazgos y evidencias, a las preguntas relevantes que orientaron la presente evaluación.

***Conclusiones generales:***

* El PNUD contribuyó significativamente al logro de las prioridades de desarrollo del país; articulando con las políticas y planes nacionales, e involucrando activamente a los diversos actores.
* El PNUD asesoró y capacitó a las contrapartes mediante el acompañamiento y orientación en sus actividades diarias y en la identificación de nuevas oportunidades y mejora de servicios.
* Se ha generado un importante fortalecimiento de capacidades con la asistencia técnica de PNUD en los distintos temas como ser Eficiencia Energética, Enfoque EbA, Biodiversidad, NAMAs, reportes a la Convención de Cambio Climático, manejo sostenible de la tierra, etc.
* Para poder prestar el apoyo programático, el PNUD ha trabajado constantemente en el mejoramiento de sus operaciones. En este sentido, el Centro de Servicios del PNUD Perú implementado en el 2013, brinda servicios administrativos y logísticos, de adquisiciones de bienes/servicios, de consultorías y tecnologías de la información a los proyectos de cooperación del PNUD y de las agencias del Sistema de Naciones Unidas.
* La cooperación internacional ha sido clave para implementar proyectos piloto y poner en marcha procesos en los territorios con respaldo inicial e inclusión en la agenda de nuevos temas.
* Se espera que los beneficios de los resultados alcanzados en 2015 puedan durar más allá de la intervención del PNUD porque están alineados con las prioridades nacionales relacionadas con la inclusión y desarrollo social; aunque esto debe aún consolidarse.
* Con el objetivo de mejorar sus contribuciones relacionadas con la equidad de género, desde el 2013 la oficina de país del PNUD participa en la iniciativa mundial del sello de calidad *Gender Seal* (Sello de Género).
* Se resalta la importancia de la gestión del conocimiento (ya consolidada) y de las comunicaciones (que necesita aún ampliarse), para visibilizar el trabajo del PNUD y sus socios en la implementación.

***- Área Reducción de la Pobreza y la Desigualdad:***

* Con el fin de contribuir a la sostenibilidad de los logros del Área, se hicieron esfuerzos para centrar la contribución del PNUD en una combinación de productos de conocimiento y desarrollo de capacidades.
* La asistencia técnica y operativa del PNUD al Programa Nacional escolar de alimentación Qali Warma destaca este potencial. En el marco de los Comités de Alimentación de las Escuela, en el año 2015 más de 20.000 escuelas fueron equipadas, y su personal entrenado en el uso de los equipos. A partir de esta experiencia el Programa QW comenzó un análisis sobre el mantenimiento y reparación de los equipos, lo cual aumenta la sostenibilidad de los beneficios de la cooperación del PNUD.

***- Área Sostenibilidad Ambiental:***

* El PNUD apoyó al país logrando fortalecer los marcos legales e institucionales para la conservación y uso sostenible del capital natural, la biodiversidad y los ecosistemas, contribuyendo a incrementar el capital social y humano que respaldan un enfoque de medios de vida sostenibles.
* El PNUD desempeñó un rol clave en apoyar la organización de la Conferencia de las Partes de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (COP20) como socio estratégico del Gobierno Nacional[[27]](#footnote-28). La calidad en los servicios prestados en ambas instancias ha sido reconocida por el Ministerio de Ambiente, el MEF y otras instituciones nacionales y regionales.
* Se reconocen como sustantivos los aportes de asistencia técnica realizados por el PNUD. En tal sentido, los mismos han permitido que el Perú presente sus INDCs en cumplimiento de acuerdos internacionales
* Los Proyectos de adaptación al Cambio Climático (CC), en el marco de la Tercera Comunicación Nacional, el FBUR y COP20 incorporaron con eficacia el enfoque de género en sus estrategias, que promueven el papel y la participación de las mujeres en las actividades y en la creación de capacidades. Destacan especialmente los proyectos de EbA Amazonía y ONU REDD.
* Bajo el componente de las negociaciones del proyecto COP20, apoyado por el PNUD, se destacó el papel de la mujer en este contexto, dando por resultado la elaboración del Plan de Acción sobre Género y CC (PACC - Perú).
* Ha tenido un rol relevante en la creación del plan de género y cambio climático (prácticamente terminado), con la dirección de transversalización de género del Ministerio de la Mujer y el Ministerio de Ambiente. Desde el Centro de Servicios, se creó el “Panel de Control de Calidad” como parte del compromiso real hacia la eficiencia, la eficacia y la calidad contribuyendo a dar transparencia y eficiencia a todas las operaciones.
* Para contribuir a la sostenibilidad de los logros del Área se desplegó una estrategia de intervención que se basa en tres pilares:

1. La incidencia política, en estrecha colaboración con instituciones de gobierno responsables de diseño de políticas e implementación (MINAM, MINEM, MINAGRI, SERNANP, MEF, PRODUCE);
2. El diseño de instrumentos financieros, incluyendo fondos de apalancamiento, que promuevan la conservación de la biodiversidad y con ello la sostenibilidad económica de las iniciativas de mitigación de la pobreza; y
3. La ejecución de proyectos piloto, que proporcionan la base técnica para replicar a posibles programas regionales o a nivel nacional.

Estos pilares se implementan en diferentes niveles: binacional (Chile-Perú proyecto Humboldt), nacional (BIOFIN, UNREDD), sub nacional (TACC) y a nivel comunitario (EbAs), buscando un enfoque programático que articula con cuestiones centrales en el país en lo que respecta al manejo de los ecosistemas y las estrategias de desarrollo bajo en carbono.

* A nivel territorial, se destaca el trabajo de los sistemas locales de gestión ambiental, como las comisiones municipales ambientales, y otros grupos de trabajos específicos, donde participan e interactúan sector privado y OSCs. Por ejemplo, a través del Proyecto SERNANP, se ha logrado consensuar y coordinar objetivos y actividades comunes y se espera que se avance en alianzas con nuevos sectores y aliados estratégicos.

**Valor agregado del PNUD**

Hay consenso entre los socios en el Perú que PNUD: Entrega proyectos de alta calidad (a través de un diseño de proyecto, planificación, monitoreo y evaluación efectivos); que lleva adelante un enfoque de gestión basado en resultados; que asegura buen nivel costo-efectividad; que provee soluciones innovadoras y un trabajo confiable, transparente y que rinde cuentas del mismo; y que tiene profesionales de alta calidad.

Adicionalmente, en el análisis documental y en las entrevistas realizadas se han puntualizado los siguientes ítems respecto al valor agregado del PNUD:

* Capacidad de soporte técnico al Estado en los procedimientos de adquisiciones y contrataciones, incluyendo exenciones impositivas y colaboración en licitaciones internacionales, acortando los términos y ofreciendo confianza y reglas claras a los potenciales proveedores nacionales e internacionales.
* Seguimiento a compromisos internacionales y posibilidad de movilizar fondos relativos a esos compromisos (por ejemplo para la Tercera Comunicación Nacional de Cambio Climático – CNCC3).
* Generación de evidencia empírica para su uso en el ciclo de políticas públicas a partir de evaluaciones independientes.
* Neutralidad política frente a actores que tienen problemas de confianza mutua.
* Rendición de cuentas y transparencia, que resultan fácilmente expuestas frente a la opinión pública.
* Ventajas en las modalidades de contratación de consultores, sin generar relaciones de dependencia con el Estado, con estándares de calidad referenciados a las pautas de Naciones Unidas (vs la modalidad de contratación directa por el Estado).
* Posibilidad de proyección internacional de las experiencias que se desarrollan bajo el paraguas PNUD y de recibir la pericia desarrollada en otros lugares del mundo (potencial Banco de Conocimiento).
* Incidencia / influencia multinivel utilizando su propio marco de referencia de políticas (como el marco de NNUU, MANUD por período) tanto con la sociedad civil como con las empresas privadas y con todos los niveles del sector público.

**Sobre el posicionamiento estratégico del PNUD**

***- Liderazgo y Ventajas Comparativas:***

* El PNUD tiene un rol relevante en el desarrollo del país e implementa proyectos que reflejan las prioridades de desarrollo del país.
* Destacan la diversidad de enfoques de la cartera y de las propuestas; así como su efectividad y que el estado mismo puede ver cómo hacer.
* Se señala la ventaja del posicionamiento global de ONU respecto a promover acciones en favor del cuidado del ambiente y la sustentabilidad del desarrollo, que refuerza el rol del PNUD frente al estado.

- ***Capacidad de influir en las políticas:***

* Entrevistados de todo tipo de organizaciones destacan la contribución del PNUD a las metas de desarrollo nacional y al diálogo de políticas.
* Los contenidos de los informes de PNUD son valorados y considerados elementos de fuerte incidencia en los interlocutores políticos, académicos y de la sociedad civil. Un ejemplo de ello lo constituye, entre otros, el “Informe Nacional de Desarrollo Humano Perú 2013. Cambio climático y territorio: Desafíos y respuestas para un futuro sostenible sobre los efectos del Cambio Climático en el Desarrollo Humano”, el cual podría incidir para orientar el próximo IDH.
* El modelo de intervención de PNUD cuando Perú fue anfitrión de la “Conferencia de las Partes de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático” (COP 20) y, en una modalidad diferente en cuanto a la profundidad de su intervención, pero también sustantiva, en la “Conferencia anual del FMI y el BM”, establecen un modelo efectivo a futuro de discusión de agenda y de incidencia en las políticas del Perú.
* El alineamiento logrado por el CPAP con las políticas públicas nacionales, junto a la transparencia y la coherencia en las acciones desarrolladas se traduce en el afianzamiento del trabajo con los socios en los territorios.
* Sin embargo, ésta es una dimensión en desarrollo, ya que… *“recién se está organizando cómo incidir frente al estado”* (al decir de un entrevistado de la OP).
* Las contribuciones y logros no se han identificado por ODM (y no se han monitoreado pensando en los ODM). Por otro lado, si bien el PNUD ha logrado influir positivamente en las políticas nacionales de ambiente y pobreza, su dispersión en mandatos limita su incidencia.

***- Creación de Capacidades:***

* El rol del PNUD ha sido destacado en este contexto, creando y desarrollando capacidades en los distintos temas de medio ambiente y pobreza, tanto dentro de los organismos de gobierno como en actores de la sociedad civil. Sin embargo, es necesario aún visibilizar (y vincular) en el Perú en general, y en los escenarios de intervención en particular, el IDH a los ODS.
* Se destaca la alta capacidad de repuesta del PNUD a necesidades emergentes, vinculadas a ambas áreas programáticas. Tal es el caso de la COP 20, donde el rol del PNUD fue crucial.
* Se considera relevante sostener a futuro el desempeño del PNUD respecto a la creación y desarrollo de capacidades productivas, que generen empleo y medios de vida para los pobres y excluidos.
* La pericia aportada por el Ministerio del Ambiente en materia de asesoría técnica y financiera, ha sido crítica. En los procedimientos de adquisiciones para la cartera de pobreza también existió un acompañamiento por parte del organismo.

- ***Asociación:***

* Se evidencia una buena articulación técnica con las contrapartes nacionales.
* En los últimos años el PNUD es un actor estratégico clave en el país, con solvencia técnica y rol propositivo; y colabora en movilizar fondos (e. g. a través de los fondos del GEF que no son gestionados por APCI).
* Hay un trabajo conjunto con otras agencias del SNU, se hacen acuerdos de colaboración con agencias, y se tiene coordinación con la academia y la sociedad civil.
* Se han registrado avances en la incorporación del enfoque de género en el Ministerio de la Mujer. Pero se requiere una mejor articulación ente PNUD y ONUMUJERES para fortalecer esta estrategia y ampliarla a otros sectores. Se sugiere que el SNU promueva la colaboración en todas las áreas temáticas para que puedan contribuir al logro de los resultados.
* La cooperación española ha coincidido con el PNUD en una iniciativa para incorporar el enfoque de género en políticas de medioambiente; y a través de las subvenciones multilaterales que han establecido por convenio con PNUD. En proyectos de pobreza y medioambiente, colaboran a través de recursos humanos que se financia con fondos AECID y con becas a PNUD.
* A través de una visita a Arequipa tomó contacto en terreno con el programa de voluntariado y su trabajo respecto a la política de residuos, la incorporación al trabajo digno en mujeres, recolección en las fuentes.

***- Cooperación Sur-Sur:***

* Aunque se han realizado intercambios y talleres con otros países de la región, falta profundizar y fortalecer este tipo de cooperación; y documentarla de manera sistematizada, a fin de incorporar las lecciones aprendidas de otros países que puedan servir para mejorar la eficiencia y efectividad de la ayuda y puedan colaborar con las autoridades encargadas de preparar tanto la recepción como la emisión de Cooperación Sur-Sur.
* Debe considerarse que el MANUD 2012-2016 se orientó al cierre de las brechas y a la eliminación de las desigualdades dentro del país, con atención a poblaciones en situación de pobreza y mayor vulnerabilidad, y al desarrollo de capacidades de los actores del ámbito público y la sociedad civil. Alineado a este Marco, el PNUD suscribió con el Gobierno del Perú el CPAP 2012-2016.
* La suscripción al CPAP 2012-2016, resultará de especial relevancia futura dado que es el primero en que el país es considerado de Renta Media.
* A pesar de ser una dimensión incipiente, sus experiencias y lecciones aprendidas deben ser capitalizadas para apuntalar el rol del PNUD en su liderazgo para promover y fortalecer la cooperación sur-sur del Perú.

1. **Recomendaciones Generales y por Área Programática**

A partir de los desafíos identificados y las oportunidades que se presentan en el contexto país, las recomendaciones generales están dirigidas al accionar futuro del PNUD en el Perú (en el marco del próximo CPAP que coincide con el bicentenario 2017/21); adicionalmente se proponen recomendaciones específicas para las Áreas Programáticas “Reducción de la Pobreza y la Desigualdad” y “Sustentabilidad Ambiental”.

**Recomendaciones para el SNU**

1. Se recomienda realizar visitas INTER-AGENCIALES a zonas de pobreza crítica y alta vulnerabilidad climática a fin de definir intervenciones conjuntas. Eso debe impulsar a reflexionar cómo intensificar las acciones conjuntas, trabajar sobre los mínimos comunes.
2. Es prioritario generar más y mejor capital humano formado en temas de desarrollo social y ambientalmente sostenible, tanto en los niveles municipales, provinciales, regionales y locales, como en los nacionales y en los medios de comunicación.
3. El Estado y el SNU deben movilizar recursos técnicos y financieros a fin de continuar y profundizar programas de capacitación.
4. Varias de las iniciativas analizadas (EBA Montaña, PEI, UNICAS/COFIDES) son altamente replicables dentro del país e incluso para otros países. Estos conforman casos en los que se potencia el trabajo inter-agencial, debiendo continuarse y reforzarse.
5. Esto representa una oportunidad de generar insumos de cooperación Sur-Sur (prioridad APCI que debe ser apalancada desde PNUD).
6. Es necesario fortalecer la capacidad de incidencia política del PNUD en tanto actor clave para la articulación inter-agencial y con otros cooperantes que actúan en el territorio, empoderarse en términos políticos.

**Recomendaciones para el PNUD**

***- Liderazgo:***

1. El PNUD tiene un rol destacado de liderazgo y es reconocido por brindar aportes relevantes en asesoría de políticas y transferencia de conocimiento al país; y su imagen es favorable en el gobierno nacional. En este sentido, se recomienda consolidar su desempeño a través de la implementación de proyectos coordinados entre ambas áreas programáticas dando lugar a un nuevo tipo de políticas públicas intersectoriales.
2. Se considera que el PNUD debe mantener su liderazgo, buscando una mayor coherencia de la cooperación del SNU; así como ampliar su trabajo con la sociedad civil en diferentes escenarios territoriales.
3. El PNUD debe retomar aspectos positivos de las experiencias exitosas del presente ciclo y utilizar su rol de liderazgo para establecer nuevas alianzas para la ejecución conjunta de estrategias de desarrollo sostenible (con otras Agencias del SNU, organismos internacionales y/u organismos del estado) a nivel territorial.

***- Capacidad de influir en las políticas:***

1. Se recomienda que PNUD, como Agencia y organismo neutral, actúe como un árbitro, impulsando las reuniones necesarias a fin de mediar y proponer formas de resolución de conflictos. Estos conflictos, a menudo, ponen en riesgo la continuidad de los avances logrados en varios escenarios locales (recicladores de Arequipa y la tensión con el gobierno regional; conflictos con empresas mineras que a la vez financian proyectos, etc.).
2. Los informes claves de PNUD requieren actualización de sus presentaciones frente a nuevos interlocutores políticos que no tienen estabilidad en sus cargos.
3. El *Informe Nacional de Desarrollo Humano Perú 2013. Cambio climático y territorio: Desafíos y respuestas para un futuro sostenible sobre los efectos del Cambio Climático en el Desarrollo Humano* es un producto de alta calidad. Se recomienda su discusión con las autoridades que resulten electas y el desarrollo de un plan que se desprenda de los hallazgos del mismo y que permita recoger recomendaciones para el próximo IDH.
4. Fortalecer la estrategia de comunicación del PNUD en el país, para brindar apoyo a los proyectos que tengan desde su diseño criterios de integración entre las áreas programáticas de sostenibilidad ambiental y reducción de la pobreza y la desigualdad. Esto contribuiría a mejorar el posicionamiento y la visibilidad del PNUD, y permitiría generar sinergias con las áreas comunicacionales del Estado a todos los niveles y también de otros cooperantes.
5. El modelo de intervención de PNUD tal como fue desplegado en ocasión de ser Perú anfitrión de la *Conferencia de las Partes de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático* (COP 20) y en la Conferencia anual del FMI y el BM, va más allá de la logística y puede establecerse como un modelo de discusión de agenda, aun cuando haya experiencias donde es más sencillo incorporar en la agenda al PNUD.
6. Es importante mantener a futuro el alineamiento logrado por el CPAP con las políticas públicas nacionales, pero también la transparencia y la coherencia en las intervenciones; y el afianzamiento del trabajo con los socios en los territorios.
7. Rescatar las buenas prácticas que PNUD ha detectado en su quehacer a lo largo del período 2012– 2016.
8. Los proyectos, planes y estrategias deben estar vinculados a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Asimismo, el nuevo Programa País 2017-2021 que se encuentra en proceso de formulación, deberá pensarse en el marco de los nuevos ODS y su aporte al logro de los mismos.

***- Relación entre áreas programáticas:***

1. Se considera necesario promover una mayor interconexión entre el Área Programática de Sostenibilidad Ambiental y el Área Programática de Reducción de la Pobreza y la Desigualdad a fin de lograr resultados que sean visibles desde una perspectiva integral de desarrollo sostenible. Tanto la actual literatura del PNUD como varias de las entrevistas realizadas sugieren un trabajo conjunto quizá integrado en una única área programática[[28]](#footnote-29).
2. Dadas la complejidad de las dimensiones involucradas en un “abordaje integrado del desarrollo sostenible” los equipos técnicos altamente calificados del PNUD y su experiencia en terreno se presentan como actores claves para trabajar con distintas áreas del estado, el sector privado y la sociedad civil.
3. Se recomienda diseñar una estrategia para reforzar la integración entre las dos áreas programáticas en la estructura propia del PNUD, fortaleciendo a los equipos técnicos equilibrando en RRHH y financieros, promoviendo complementariedades y sinergias (tanto en sus capacidades como en sus acciones) y monitoreando esta integración.
4. Las Áreas de Sostenibilidad Ambiental y la de Reducción de Pobreza y la Desigualdad podrían re-focalizarse y agruparse (SNU) en ámbitos de intervención por área de vulnerabilidad (independientemente del mantenimiento los temas propios de proyectos en implementación).
5. Continuar las acciones para incorporar las dimensiones sociales y ambientales propias del desarrollo sostenible en los programas y políticas gubernamentales, organizando mesas de trabajo en las que se sienten los actores gubernamentales claves de esos procesos, en particular frente a una nueva gestión.
6. Al pensar en la intervención por clúster (según beneficiarios, áreas geográficas o área de vulnerabilidad), con proyectos sistémicos o vinculados a nivel de políticas, se podría pensar en la definición por resultados de área programática por cada región.
7. Se podrían explorar diferentes estrategias tendientes a lograr enfoques más integrados bajo el concepto del desarrollo sostenible, con las áreas de Gobernabilidad Democrática y Descentralización y de Reducción de Riesgo de Desastres, como dimensión transversal del próximo CPAP.
8. Se recomienda ampliar (más allá de los comités de evaluación) los espacios para integrar a los equipos de trabajo de ambas áreas. Esto permitiría por ejemplo capitalizar los beneficios de los proyectos GEF del área ambiental en cuanto a la lucha contra la pobreza y la desigualdad y generar enfoques integradores de las dimensiones de sostenibilidad socio-ambiental en los macro proyectos de reducción de la pobreza.
9. La orientación a la gestión por resultados es un proceso abierto y permanente en la organización a nivel global, regional y local, para lo cual es importante utilizar un lenguaje común a los distintos niveles institucionales, que permita planificar y programar las prioridades y resultados esperados de las áreas estratégicas, y establecer un mecanismo de monitoreo y un plan de trabajo que integre los enfoques y acciones tanto al interior de la OP como con los socios estratégicos. Se recomienda establecer un trabajo conjunto en la planificación y también en las instancias de monitoreo.

***Relación con la sociedad civil y gobiernos sub-nacionales:***

1. El involucramiento del sector privado es aún débil y se mantiene una alta dependencia con los programas de cooperación internacional. Se recomienda reforzar el rol del PNUD para involucrar a las empresas en las futuras iniciativas de ambas áreas programáticas.
2. Se recomienda, con el apoyo del PNUD, transferir mayor liderazgo a la sociedad civil, promoviendo nuevos espacios de participación y fortaleciendo los existentes, capitalizando el rol de liderazgo alcanzado por PNUD en el país y sus logros.
3. Se considera necesario, generar otros espacios de articulación con la sociedad civil y la empresa privada, que puedan aportar en temas críticos de ambas áreas programáticas (energías sostenibles, minería, creación de empleo, etc.). Se podría intervenir a través de un clúster territorial en zonas de conflicto severo.
4. Definir acciones de trabajo sobre los ODS con empresas privadas atendiendo a que el Estado peruano aún está en proceso de definir su estrategia en este campo.

- ***Sostenibilidad:***

1. Es importante seguir reforzando el trabajo con los niveles sub nacionales (regionales y locales), mejorando las estrategias de sostenibilidad (especialmente financieras); estableciendo lineamientos técnicos, y desarrollando y consolidando las capacidades locales en entidades públicas, privadas y organizaciones de la sociedad civil.
2. Consolidar a las organizaciones que se generan o son apoyadas por los proyectos para que se sostengan en el tiempo a través de las de mesas de concertación o diálogo a nivel locales, que podrían ser propiciadas desde PNUD.
3. Se recomienda replicar en otros proyectos, la modalidad exitosa de involucramiento de los actores que hubo en el Programa de Voluntariado. El rol del UNV puede ser clave en cuanto a sostenibilidad como se ha demostrado en sus aportes en las distintas áreas programáticas. Se cuenta con un Profesional UNV en el área ambiental que es un fuerte soporte técnico y se podría expandir el rol en otras áreas estratégicas que estén dispuesta a utilizar este programa (e. g. la AECID financió voluntarios en la COP 20, y lo ha presentado a ONGs españolas).
4. Se sugiere visibilizar los aportes y recursos locales (e. g. de los alcaldes), a cada proyecto, y cuál es su aporte a la sostenibilidad de los resultados alcanzados. Para ello, también se requiere dotar de capacidades a los gobiernos locales para buscar otros fondos, dado que cuentan con una idea general para establecer un perfil de proyecto pero no cuentan con recursos humanos para gestionar fondos importantes.
5. Las estrategias regionales por sí solas no resultarán suficientes para asegurar la sostenibilidad de los logros y resultados alcanzados. Se requiere que las mismas sean integradas a planes territoriales y se avance en su implementación.

***- Monitoreo y Evaluación:***

1. Si bien el Monitoreo y Evaluación (M&E) ha mejorado (en instancias como el uso más eficiente de sistemas internos ATLAS, en la presentación de informes y planes de trabajo, así como en las evaluaciones de los proyectos); en proyectos que por su alcance (naturaleza o presupuesto) se considera necesario reforzar esta dimensión con especialistas en M&E. Esto podría complementarse con acciones para fortalecer la implementación del M&E en los socios, que contribuiría a que desde PNUD se puede realizar esta función de manera más eficiente.
2. Se recomienda fortalecer esquemas de monitoreo y evaluación homogéneo para ser utilizado por múltiples usuarios de distintos niveles de gobierno, para actores de la sociedad civil y para el sector privado, de manera sostenida, al menos en su fase inicial por PNUD.
3. Enriquecer el monitoreo y la evaluación con la información proveniente de los niveles locales y de los estudios específicos realizados por el aparato científico tecnológico y la sociedad civil un sistema de monitoreo robusto que pueda actuar a nivel de las áreas focalizadas.
4. El monitoreo de la implementación del CPAP 2012-2016 y del logro de sus resultados es un componente crucial en el ciclo de la gestión programática del PNUD; y debería proyectarse un fortalecimiento institucional a distintas instancias de gobierno para mejorar el M&E respecto a los resultados del nuevo marco del CPAP 2017-2021.
5. Desarrollar un sistema de diseño de proyectos con indicadores ambientales y sociales en línea con los ODS que se definan para Perú, focalizados en áreas críticas de pobreza y vulnerabilidad ambiental, tanto urbanas como rurales.
6. Dada la complejidad de los procesos y el marco temporal de largo alcance para que los resultados lleguen a generar impactos, se podría incorporar el uso de la metodología de “Revisión de Resultados a Impactos” (RotI[[29]](#footnote-30), por sus siglas en inglés).
7. Avanzar en la incorporación de Evaluaciones de Resultado e Impacto, luego de unos años de finalizada una estrategia emblemática, sería una buena inversión de los recursos

***- Modalidad de Intervención del PNUD:***

1. Se considera necesario lograr la visión integral del PNUD, y no solo limitada al vínculo con cada proyecto. Esto exige un dialogo y estrategia al interior de la Oficina para lograr que las contrapartes tengan una mirada hacia PNUD de su intervención integral.
2. El trabajo a nivel local debe potenciarse. Si bien para un organismo como el PNUD esto es difícil, si se define una doble focalización territorial y de vulnerabilidad ambiental para la pobreza, se podría trabajar en el nivel local, cerrando las brechas (que ya están suficientemente diagnosticadas) a través de estrategias de intervención acordadas con las autoridades locales y con gobiernos regionales (y aterrizar estrategias tanto ambientales como de reducción de pobreza a nivel provincial y distrital).
3. Se recomienda que a futuro, los proyectos incluyan en su diseño la implementación de acciones para consolidar el capital social construido. A pesar de la movilidad que pueda haber en los funcionarios (más allá de la inestabilidad política), estos capitales son de alto valor y contribuyen, a mediano y largo plazo, a generar impactos y a sostener procesos.
4. En las entrevistas a los actores clave, han mencionado que en ocasiones no perciben una estrategia de largo plazo por parte del PNUD, y que es necesario que PNUD *“no se deje atrapar por una lógica compartimentada en proyectos” (en general basadas en el corto plazo). Se* recomienda apoyar comunicacionalmente a la planificación plurianual, brindando herramientas técnicas (planificación por resultados, *multi-budgeting*), apuntando a una mejor visibilización de la planificación por parte de los actores clave del sector público y a reforzar el vínculo con las contrapartes (que permita conocer el enfoque de la intervención de PNUD, sus programas y su trabajo con el Estado).
5. Se recomienda realizar acciones planificadas, con horizontes temporales más amplios, acordes a las prioridades nacionales. Este desafío será especialmente crítico durante 2016 dado que es un año de elecciones nacionales y el último del período del CPD.
6. Se sugiere trabajar sobre la lógica de programas (a mediano plazo) y elaborar herramientas que permitan integrar las áreas programáticas para un enfoque territorial.
7. Se considera de importancia ampliar y consolidar alianzas con otros organismos del Sistema de las Naciones Unidas (SNU) y con organismos de financiamiento externo, que incluyen en sus operaciones mandatos específicos sobre temas ambientales y sobre reducción de pobreza (tal el caso del BID y el BM).
8. Se sugiere que el PNUD promueva y facilite a futuro acciones de cooperación Sur-Sur por parte del país. Esto le permitirá aprovechar los espacios de intercambio, y acceder a fondos para asistencia técnica y asociatividad.
9. En el caso del Ministerio de la Mujer, sus funcionarios han estado incluidos en las discusiones generales pero no se han desarrollado estrategias específicas de trabajo, aunque ha habido experiencias puntuales en programas (como el de violencia de género) que no lograron ejecutarse. Se recomienda incluir de manera activa en las próximas iniciativas del PNUD, al Ministerio de la Mujer en la discusión de pobreza y de temas de vulnerabilidad y violencia, así como al Ministerio de Cultura, que trabaja con población indígena, utilizando la experiencia que ya se está desarrollando, por ejemplo en el área de gobernabilidad.
10. Aunque se avanza en la consolidación de una estrategia de Bosques y Cambio Climático, la ley orgánica del Estado aparentemente no favorecería a futuro la coordinación intersectorial, dado que para participar es necesario la firma de convenios; y los actores clave quedan relegados de este ámbito de concertación. La cooperación internacional podría orientarse a una cooperación intersectorial, que concluyan en un comité intersectorial y de abordaje integral del tema.

**Recomendaciones por Área Programática**

***- Área Reducción de la Pobreza y la Desigualdad:***

1. Es importante que PNUD promueva y consolide mantener la transversalización del enfoque de *pobreza multidimensional y género* en todas las intervenciones de desarrollo.
2. Las regiones no poseen estructuras estadísticas de planificación, y el *Índice de Desarrollo Humano* (IDH) es una herramienta de referencia para la planificación, que se podría utilizar para los planes regionales, continuando la capacitación a nivel de funcionarios sobre el IDH.
3. Se considera importante que PNUD mantenga el enfoque de *cierre de brechas* (incluyendo las de género), con énfasis en las zonas rurales con mayores niveles de pobreza, y el inicio de intervenciones que tomen en cuenta la exclusión y la pobreza en contextos urbanos y peri-urbanos.
4. Se sugiere la difusión y réplica de la modalidad de diálogo entre actores, para otros proyectos del esquema participativo utilizado por parte de la mesa de concertación (MCLCP), como espacio para seguimiento de políticas públicas y para el diseño de Prioridades Concertadas para el DH Integral.
5. Incentivar la difusión de resultados de los programas y proyectos y la exposición de problemas sociales que persisten en Perú.
6. PNUD debería asumir un rol más activo en la difusión y diseminación de los logros alcanzados por la mesa, fortaleciendo el mecanismo en los niveles regionales y locales.

***- Área Programática de Sostenibilidad Ambiental:***

1. Se recomienda la permanencia del PNUD como socio estratégico del país para elaborar propuestas de sostenibilidad ambiental y continuar con el rol de promotor del diálogo en materia medio ambiental.
2. Se destaca la experiencia de la mesa verde, que inició en el año 2000, y han participado diferentes actores de la cooperación bilateral. Actualmente la preside el Ministerio del Ambiente con la colaboración suiza. PNUD tuvo 2 años la coordinación y tiene el reconocimiento necesario para proponer este tipo de espacios de incidencia y buscar respaldo de cooperantes, instancias públicas y privadas.
3. Se ha destacado el trabajo del PNUD, al anticiparse a temas y abordajes en Perú que luego fueron incorporados en la agenda gubernamental. Por ello será importante mantener su intervención para generar el desarrollo en zonas con altos niveles de pobreza y alto riesgos de conflictividad social, promoviendo y consolidando alianzas público-privadas, y promoviendo su aceptación por la sociedad civil y sus líderes.
4. A futuro, en temas de sostenibilidad ambiental, se recomienda tanto profundizar el trabajo conjunto con otras agencias del SNU en el país (como el caso del Proyecto bi nacional Humboldt Chile-Perú con UNOPS), como prever enfoques y mecanismos que permitan identificar claramente las contribuciones del PNUD y hacerlas visibles hacia la opinión pública.
5. Se recomienda que PNUD continúe monitoreando los logros en escalas regionales en sostenibilidad ambiental, dado que existen aún debilidades por parte de los organismos nacionales para articular con los organismos descentralizados que actúan a nivel regional.
6. **Lecciones aprendidas.**

Las lecciones aprendidas se identificaron a partir de las experiencias que permitieron el logro de resultados y tienen el valor de permitir utilizar una vía ya transitada y valorada en futuras intervenciones.

* + - 1. Es relevante la gestión de recursos que se realiza desde PNUD, movilizando distintos actores, como el Estado, el GEF y UE (entre otras fuentes), que debe ser sistematizada para su ser capitalizada en futuras intervenciones. Se destacan los resultados obtenidos para el presente ciclo, lo que ha permitido superar ampliamente los recursos movilizados al comparar con las metas propuestas durante el diseño de CPAP 2012 – 2016.
      2. Los proyectos en terreno diseñados con la comunidad generan adhesión y movilización de recursos humanos y económicos procedentes de todos los niveles de gobierno y de la propia comunidad. En ese sentido el potencial de los gobiernos regionales y locales para asegurar la sostenibilidad de los proyectos es tangible en las experiencias de terreno analizadas.
      3. Proyectos con una clara vocación de articulación entre distintos niveles de Gobierno y la comunidad, colaboran con una profundización de la comprensión de los eventos de cambio climático, que a menudo son muy abstractos para la población, cuyas conductas pueden modificarse en pos de la adaptación.
      4. La asistencia técnica y el apoyo político e institucional otorgado por PNUD a la discusión de leyes, directrices y normas a distintos niveles (protocolos, normatividad, ordenanzas, etc.) son de gran relevancia, demostrando resultados – en un relativo corto plazo – a los actores políticos clave y genera obligaciones del estado, aun cuando su aplicación no siempre es efectiva.
      5. Las experiencias piloto, escaladas a nivel regional y nacional, permiten aprovechar el esfuerzo económico y técnico realizado, y diseñar políticas públicas con esquemas previamente probados en terreno y con comunidades semejantes.
      6. El carácter participativo y consultivo con los habitantes de las zonas pilotos, genera un alto nivel de apoyo, legitimidad y apropiación de los objetivos de los distintos proyectos facilitando así la replicabilidad del proceso en otras zonas.
      7. El nuevo conocimiento adquirido debe expresarse en una nueva práctica de gestión asociativa (elaboración de proyectos, sistema de compras, integración en redes e incidencia política) con el paso de beneficiarios a socios de competencia.
      8. Las experiencias piloto dan cuenta de un proceso de construcción social que pone en práctica soluciones innovadoras a problemáticas sociales con acuerdo a las tradiciones y saberes comunitarios.
      9. La necesidad de respetar las pautas culturales y locales de las organizaciones, de sus modos de vida y producción eleva los niveles de confianza entre las partes, aunque en el trabajo con poblaciones vulnerables puede generar cierta dependencia sobre todo técnica para la gestión y sustentabilidad.
      10. El PNUD ha promovido el apoyo a la gestión integral de recursos naturales, incluyendo el tema de biodiversidad a nivel sub-nacional donde las actividades de mitigación y adaptación al cambio climático son parte de la gestión sostenible de recursos naturales.
      11. La articulación entre el Ministerio y los gobiernos locales ha favorecido la llegada al territorio y la incorporación del objetivo de reducción de la pobreza y la desigualdad de género en el PEI. La institucionalización de instrumentos es de suma importancia para la continuidad de procesos y su interacción, como ha sido el caso de la Ley de Recicladores.
      12. Trabajar en forma directa con grupos vulnerables de la población (como ha sido el caso de trabajo con las asociaciones de recicladores organizaciones indígenas, comunidades campesinas), permite apoyar el fortalecimiento institucional de organizaciones de base así como su formalización para continuar con el proceso estableciendo un patrón de interacción entre reducción de la pobreza y sostenibilidad ambiental.
      13. Las actividades y planes de comunicación son factores positivos con respecto a la sostenibilidad de las acciones. Los proyectos con equipos de comunicación consolidados han mostrado tener una mayor incidencia sobre las comunidades.
      14. La sostenibilidad de las acciones así como el logro de los resultados propuestos, se ven sumamente afectados por la incertidumbre con respecto al financiamiento correspondiente. El Gobierno debe asegurar los fondos que ha comprometido para financiar proyectos, así como la previsión de futuros fondos para nuevos proyectos.
      15. Los proyectos con equipos de comunicación y de apoyo y monitoreo de la gestión en terreno, presentan un nivel de incidencia mayor en las comunidades, incluso si existen barreras idiomáticas se pueden resolverse en terreno.
      16. Se ha aprendido que, los fondos comprometidos para el financiamiento de proyectos, por parte del Gobierno así como la previsión de futuros fondos para nuevos proyectos deben asegurarse de manera plurianual según la duración del proyecto.

1. **Listado de Anexos**\*

|  |  |
| --- | --- |
| **Número** | **Título del Anexo** |
| **1** | TDRs de la Evaluación |
| **2** | Plan metodológico |
| **3** | Revisión documental: Listado de fuentes secundarias analizadas |
| **4** | Guía para análisis documental |
| **5** | Matriz de evaluación |
| **6** | Encuestas: Guía de preguntas para las entrevistas |
| **7** | Guía de trabajo para grupos focales con beneficiarios |
| **8** | Listado de informantes y entrevistas realizadas |
| **9** | Informe de las visitas de campo realizadas |
| **10** | Logros por Área de intervención 2012-2015 de las Áreas Programáticas  Reducción de la Pobreza y la Desigualdad y Sostenibilidad Ambiental |
| **11** | Proyectos en el marco de la implementación del CPAP 2012-2016 en las Áreas Programáticas de Reducción de la Pobreza y la Desigualdad y Sostenibilidad Ambiental |
| **12** | Taller de presentación de Conclusiones preliminares y Recomendaciones Generales |

**\* Nota:** Los anexos se adjuntan en archivos individuales y separados.

1. Estas intervenciones incluyen apoyar, facilitar, promover, propugnar y apalancar procesos de desarrollo y fortalecimiento de las políticas públicas y las instituciones; procesos que tradicionalmente llevan más tiempo para que se establezcan y sean operativos los logros en las políticas y las instituciones, y que muchas veces no se encuentran dentro del ámbito de proyectos específicos. [↑](#footnote-ref-2)
2. Ver Anexo 1. [↑](#footnote-ref-3)
3. Ver Anexo 2. [↑](#footnote-ref-4)
4. Ver Anexos 3 y 4. [↑](#footnote-ref-5)
5. Ver Anexo 5, 6 y 7. [↑](#footnote-ref-6)
6. Ver Anexo 8 y 9. [↑](#footnote-ref-7)
7. Ver Anexo 8. [↑](#footnote-ref-8)
8. Ver Anexo 9. [↑](#footnote-ref-9)
9. Sostenibilidad Ambiental; Gobernabilidad Democrática y Descentralización; Reducción de la Pobreza y la Desigualdad y logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM); y Reducción del Riesgo de Desastres [↑](#footnote-ref-10)
10. OIT 2004. Por una globalización justa: Crear oportunidades para todos. Comisión Mundial sobre la Dimensión Social de la Globalización, Primera Edición, Suiza.

    Versión en Español: <http://www.ilo.org/public/spanish/wcsdg/docs/report.pdf>;

    Versión en Inglés: <http://www.ilo.org/public/english/wcsdg/docs/report.pdf> [↑](#footnote-ref-11)
11. ONU 1987. Our Common Future, Cap. 2. [↑](#footnote-ref-12)
12. Fuente: <http://www.pe.undp.org/> [↑](#footnote-ref-13)
13. (MANUD 2012-2016 o UNDAF por sus siglas en inglés), [↑](#footnote-ref-14)
14. Fuente: <http://www.pe.undp.org/> Información general sobre las Áreas Programáticas de Sostenibilidad Ambiental y Reducción de la Pobreza, se encuentra disponible en:

    <http://www.pe.undp.org/content/peru/es/home/ourwork/overview/CPAP/>

    Información sobre los proyectos en implementación se encuentra disponible en el portal de Open UNDP: <http://open.undp.org/#2015/filter/operating_unit-PER> . [↑](#footnote-ref-15)
15. Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) [↑](#footnote-ref-16)
16. Disponible en: <http://www.pe.undp.org/content/dam/peru/docs/documento%20de%20programa%20pais.pdf> [↑](#footnote-ref-17)
17. Disponible en: <http://www.pe.undp.org/content/dam/peru/img/Operaciones/pe.CPAP%20PNUD%202012-2016.pdf> [↑](#footnote-ref-18)
18. Una síntesis de los logros por Área de intervención para los años 2012 a 2015 del Área Programática Reducción de la Pobreza y la Desigualdad se presenta en el Anexo 10. [↑](#footnote-ref-19)
19. Una sinopsis de los Proyectos relevados se presenta en el Anexo 11. [↑](#footnote-ref-20)
20. Una síntesis de los logros por Área de intervención para los años 2012 a 2015 del Área Programática Sostenibilidad Ambiental se presenta en el Anexo 10. [↑](#footnote-ref-21)
21. Una sinopsis de los Proyectos relevados se presenta en el Anexo 11. [↑](#footnote-ref-22)
22. *Poverty and Environment Initiative* es un Programa global de PNUD y PNUMA que apoya los esfuerzos dirigidos a la incorporación de objetivos para la superación de la pobreza y el cuidado del medio ambiente en las políticas de planificación del desarrollo a nivel nacional y subnacional. [↑](#footnote-ref-23)
23. Se analizaron 28 documentos suministrados por PNUD; ver Anexo 3. [↑](#footnote-ref-24)
24. Durante la misión en Perú se concretaron más de 40 entrevistas a actores clave y 6 grupos focales con comunidades en varias localizaciones diferentes. Un listado detallado puede revisarse en el Anexo 8 y en el Anexo 9 profundizar sobre una descripción y registro fotográfico de la visita de campo, en la que se especifica el tipo de tarea de recolección de datos efectuada. [↑](#footnote-ref-25)
25. PNUD 2009. Handbook on Planning, Monitoring and Evaluating for Development Results Addendum June 2011: Updated guidance on Evaluation, 230 pp.

    Ver: http://web.undp.org/evaluation/guidance.shtml#handbook

    PNUD 2009. Manual de Planificación, Seguimiento y Evaluación de los Resultados de Desarrollo. 2009, 230 pp. Ver: <http://web.undp.org/evaluation/evaluations/handbook/spanish/documents/manual_completo.pdf>

    PNUD, Oficina de Evaluación, Manual Metodológico de la ERD. 2011.

    Ver: <http://web.undp.org/evaluation/documents/HandBook/addendum/Evaluation-Addendum-Spanish.pdf>

    PNUD-GEF. 2012. Guidance for conducting terminal evaluations of UNDP-Supported, GEF-Financed Projects. 61 pp.

    Ver: <http://web.undp.org/evaluation/guidance.shtml#gef>

    <http://web.undp.org/evaluation/documents/guidance/GEF/GEFTE--Guide_SPA.pdf> [↑](#footnote-ref-26)
26. Por ejemplo indicadores de ingreso, de calidad de vida, etc. [↑](#footnote-ref-27)
27. Como también ocurriera con la asamblea anual del FMI y del Banco Mundial (WB). [↑](#footnote-ref-28)
28. Al momento del cierre de este informe se estaba discutiendo cómo volcar esta idea en la nueva programación país. [↑](#footnote-ref-29)
29. GEF. 2009. The ROtI Handbook: Towards enhancing the Impacts of Environmental Projects – Methodological Paper #2. Global Environmental Facility. [↑](#footnote-ref-30)